

**MUNICIPIO DE COLOMBA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

ELEAZAR NOÉ DIAZ FUENTES

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE COLOMBA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2014**

2014

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

COLOMBA – VOLUMEN 12

2-74-15-AE-2012

Impreso en Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

**MUNICIPIO DE COLOMBA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

ELEAZAR NOÉ DIAZ FUENTES

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Febrero 2014

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2014, según Acta No. 4-2014 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.79 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Colomba, departamento de Quetzaltenango.

Presentó **ELEÁZAR NOÉ DÍAZ FUENTES**

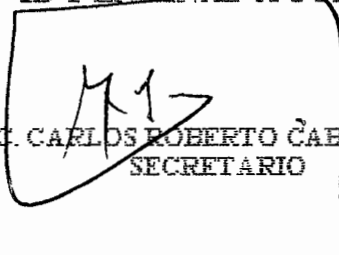
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dos días del mes de abril de dos mil catorce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Angid

INDICE

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	3
1.1.5.1	Humedad	3
1.1.5.2	Lluvias	4
1.1.5.3	Temperatura	4
1.1.5.4	Viento	4
1.1.6	Orografía	5
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	6
1.2.2.1	Concejo Municipal	6
1.2.2.2	Alcaldías Auxiliares	7
1.2.2.3	Consejo municipal de desarrollo-COMUDE	7
1.3	RECURSOS NATURALES	7
1.3.1	Agua	8
1.3.1.1	Ríos	9
1.3.1.2	Riachuelos	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Tipos de suelos	10
1.3.3.2	Uso de suelos	11
1.3.4	Fauna	13
1.3.5	Flora	13
1.3.6	Minas y Canteras	13
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	14
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	14
1.4.3	Densidad poblacional	16
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	16
1.4.4.1	Sexo	17

1.4.4.2	Área Geográfica	18
1.4.4.3	Actividad productiva	19
1.4.5	Migración	19
1.4.5.1	Inmigración	19
1.4.5.2	Emigración	19
1.4.6	Vivienda	20
1.4.6.1	Tipo de vivienda	20
1.4.6.2	Tenencia de la vivienda	21
1.4.7	Ocupación y salarios	22
1.4.8	Niveles de ingreso	22
1.4.9	Pobreza	23
1.4.9.1	Extrema	23
1.4.9.2	No extrema	23
1.4.10	Desnutrición	23
1.4.11	Empleo	24
1.4.12	Subempleo	24
1.4.13	Desempleo	24
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	24
1.5.1	Tenencia de la tierra	24
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	25
1.5.3	Concentración de la tierra	25
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	26
1.5.3.2	Curva de Lorenz	26
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	26
1.6.1	Educación	26
1.6.2	Salud	27
1.6.3	Agua	27
1.6.4	Energía eléctrica	27
1.6.4.1	Alumbrado público	27
1.6.4.2	Energía domiciliar	27
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	28
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	28
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	29
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	29
1.6.9	Latinización	29
1.6.10	Cementerio	29
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.7.1	Unidades de mini-riegos	29
1.7.2	Centros de acopios	30
1.7.3	Mercados	30
1.7.4	Vías de acceso	30
1.7.4.1	Terrestres	30
1.7.4.2	Aéreas	31
1.7.5	Puentes	31
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	31
1.7.7	Telecomunicaciones	31

1.7.8	Transporte	32
1.7.9	Rastros	32
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.8.1	Organizaciones sociales	33
1.8.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	33
1.8.1.2	Consejos Municipales de Desarrollo -COMUDE-	33
1.8.1.3	Consejos Departamental de Desarrollo -CODEDE-	33
1.8.1.4	Comités	33
1.8.2	Organizaciones productivas	34
1.8.2.2	Comités productivos	34
1.8.2.3	Asociaciones agrícolas	34
1.9	ENTIDADES DE APOYO	34
1.9.1	Instituciones estatales	34
1.9.2	Instituciones municipales	35
1.9.2.1	Centro de salud	35
1.9.2.2	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGGS-	35
1.9.2.3	Policía Nacional Civil -PNC-	35
1.9.2.4	Juez de Paz	35
1.9.2.5	Tribunal Supremo Electoral -TSE-	36
1.9.2.6	Supervisión Educativa	36
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales -ONG-	36
1.9.4	Organizaciones privadas	37
1.9.4.1	Banco de Desarrollo Rural-BANRURAL-	37
1.9.4.2	Agentes Bancarios de Grupo Financiero G&T Continental	37
1.9.4.3	Cooperativa	37
1.9.4.4	Anacafé	37
1.9.5	Instituciones internacionales	37
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	38
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	38
1.11.1	Flujo comercial	38
1.11.1.1	Principales productos que importa el Municipio	38
1.11.1.2	Principales productos que exporta el Municipio	38
1.11.2	Flujo financiero	39
1.11.2.1	Remesas familiares	39
1.12	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	39
1.12.1	Agrícola	39
1.12.2	Pecuaria	40
1.12.3	Artesanal	40
1.12.4	Agroindustrial	40
1.12.5	Industrial	40
1.12.6	Comercio y servicios	40

CAPÍTULO II INTRODUCCION Y CARACTERISTICAS DE LOS DESASTRES

2.1	ORIGEN DE LOS DESASTRES	42
2.1.1	Desastres de origen natural	42
2.1.2	Socio natural	43
2.1.3	Antrópico	43
2.2	DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD	43
2.2.1	Derrumbes	43
2.2.2	Tormentas y huracanes	44
2.2.3	Terremotos	44
2.3	HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD	45
2.3.1	Socio naturales	45
2.3.1.1	Sequias	45
2.3.1.2	Construcciones en zonas inestables	46
2.3.1.3	Deforestación	46
2.3.2	Antropicos	46
2.3.2.1	Contaminación de ríos	46
2.3.2.2	Delincuencia	47

CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

3.1	MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO	48
3.2	AMENAZAS	49
3.2.1	Naturales	50
3.2.2	Socio naturales	51
3.2.3	Antrópicos	52
3.2.4	Matriz de identificación de riesgos	54
3.3	FACTORES DE VULNERABILIDAD	54
3.3.1	Vulnerabilidad ambiental-ecológica	55
3.3.2	Vulnerabilidad física	55
3.3.3	Vulnerabilidad económica	56
3.3.4	Vulnerabilidad social	56
3.3.5	Vulnerabilidad política	56
3.3.6	Vulnerabilidad educativa	57

3.3.7	Vulnerabilidad institucional	57
3.4	PREPARACION O CAPACIDAD DE REACCION	59
3.4.1	Deficiencias	59
3.4.2	Condiciones	59
3.5	INTEGRACION DEL RIESGO	60
3.5.1	Amenazas	60
3.5.2	Expresiones de vulnerabilidad	60

CAPÍTULO IV GESTION PARA REDUCIR EL RIESGO

4.1	PLANIFICACION Y DESARROLLO	64
4.1.1	Ordenamiento territorial	65
4.1.2	Normas de construcción	66
4.2	REDUCCION DE AMENAZAS	67
4.2.1	Medidas de prevención	67
4.2.1.1	Naturales	67
4.2.1.2	Socio naturales	68
4.2.1.3	Antrópicos	68
4.3	Reducción de vulnerabilidades	69
4.3.1	Ambientales	69
4.3.2	Físicas	69
4.3.3	Económicas	69
4.3.4	Sociales	70
4.4	MEDIDAS DE PREPARACION Y REACCION	70

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITAROA

5.1	A NIVEL MUNICIPAL	74
5.1.1	A NIVEL LOCAL	78
	CONCLUSIONES	81
	RECOMENDACIONES	83
	BIBLIOGRAFIA	84
	ANEXOS	

INDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango. Análisis de población. Año 1994, 2002 y 2012.	15
2	Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango. Población económicamente activa por sexo. Año 1994, 2002 y 2012.	17
3	Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango. Población económicamente activa por área. Año 1994, 2002 y 2012.	18
4	Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango. Actividad productiva. Años 1994, 2002 y 2012.	19
5	Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango. Rango de ingreso mensual por familia. Años 2012.	22
16	Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango. Cobertura de energía eléctrica . Años 1994, 2002 y 2012.	28

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango. Matriz de identificación de riesgos. Año 2012.	54
2	Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango. Matriz de vulnerabilidades. Año 2012.	58
3	Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango. Integración del riesgo, Palmira Año 2012.	61
4	Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango. Integración del riesgo, Colomba. Año 2012.	62
5	Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango. Integración del riesgo, Nueva Colomba. Año 2012.	63

INTRODUCCION

La Universidad de san Carlos de Guatemala es la máxima casa de estudios a nivel superior que a través de la Facultad de Ciencias Económicas presenta como alternativa de graduación el programa del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en las carreras de Administración de Empresas, Auditoría y Economía previo a otorgar el título en el grado académico de Licenciado

El presente informe es el resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de Colomba, departamento de Quetzaltenango sobre el tema de “Administración de Riesgo” , que forma parte del tema general “Diagnostico Socioeconómico , Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” que se debe de realizar con el fin de conocer la realidad socioeconómica de la región.

El presente informe consiste en la “Administración de Riesgo” que tiene como principal objetivo identificar los diferentes riesgos y vulnerabilidades a que están expuestos los habitantes del municipio, cuales son sus efectos y con que medidas de prevención y mitigación cuentan las autoridades locales, también se hace recuento de los desastres que tuvieron lugar en el Municipio.

El presente informe esta constituido por cinco capítulos los cuales se detallan a continuación:

Capitulo I. Características Socioeconómicas del Municipio: en este capitulo se hace una descripción de los aspectos socioeconómicos del Municipio, sus antecedentes, localización, división política, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, entidades de apoyo y sus actividades productivas.

Capitulo II. Los desastres: en este capitulo se identifican los tipos de desastres que ocurren en el Municipio, así como el historial de los mismos.

Capitulo III. Los riesgos y sus componentes: en este capitulo se detallan las amenazas identificadas en el Municipio de acuerdo a su clasificación; naturales, socio naturales, antrópicos, así como la descripción de las distintas vulnerabilidades que presenta la región.

Capitulo IV. Gestión para reducir el riesgo: acá se desarrollan las medidas que se deben de tomar para prevención, mitigación, preparación y reacción ante posibles desastres.

Capitulo V. Organización comunitaria: en esta apartado se hace referencia a las organizaciones comunitarias que están encargadas de la administración de riesgo en Colomba .

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se ha llegado y sus respectivas recomendaciones, bibliografía así como la integración de manuales administrativos que servirán como guía para el buen funcionamiento de las coordinadoras.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN

En la presente investigación es importante identificar, conocer y analizar las diferentes variables socioeconómicas del municipio de Colomba, departamento de Quetzaltenango, entre las que se encuentran el marco general, la división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Este da a conocer los aspectos del área geográfica, se abarcan los temas: contexto nacional departamental y municipal, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, humedad, lluvia del municipio

1.1.1 Contexto Nacional

La república de Guatemala está ubicada en la parte norte del territorio centroamericano, limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico; con una latitud norte entre los paralelos de 13° 44' a 18° 30' y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' longitud oeste. La extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados. Está dividido en 8 regiones, 22 departamentos y 334 municipios.

La población indígena representa un tercio de la población del país. El idioma oficial es el español, cuenta con 23 idiomas mayas y uno amerindio no maya, el xinca, hablado en el suroriente del país así como un idioma afroamericano y garífuna hablado en la costa del Atlántico.

1.1.2 Contexto Departamental

Quetzaltenango dista a 202 kilómetros de la Ciudad Capital. Tiene una extensión territorial de 1,953 kilómetros cuadrados (que es igual a 279,227 manzanas, equivalentes al 1.8% del territorio nacional). Limita al norte con el departamento de Huehuetenango; al sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez; al este con Totonicapán y Sololá y al oeste con el departamento de San Marcos. Se ubica en la latitud 14° 50' 16" y longitud 91° 31' 03". Tiene una altitud promedio de 2,333 metros sobre el nivel del mar.

El departamento de Quetzaltenango se divide en 24 municipios y es uno de ellos Coloma que será objeto de estudio

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Los datos que a continuación se describen, proceden de los archivos de la biblioteca de la municipalidad de Coloma y del Diccionario Geográfico Nacional, en cuyos antecedentes se desprende que por Acuerdo del 11 de junio de 1881, el alcalde y vecinos del cantón San Antonio en la Costa Cuca se dirigieron a la Jefatura Política de Quetzaltenango, para solicitar que por considerarse el número de habitantes ameritaba se convirtiera en distrito municipal con el nombre de Morazán, así también una autoridad que administrara justicia, fue así como surgió el nuevo Municipio. El mismo Acuerdo dispuso que el Jefe Político demarcara los límites jurisdiccionales con asistencia de los municipios vecinos y que todo se hiciese constar en acta, cuyo original quedó en el archivo de Morazán.

El Acuerdo Gubernativo del 10 de abril de 1882, dispuso suprimir el municipio de Morazán y erigir otro al que se designaba Franklin, la municipalidad y vecinos del pueblo de Morazán formularon para que se suprimiera dicho Municipio y se erigiera en la finca Las Marías por las condiciones ventajosas para que en ella se estableciera un Municipio independiente. El Presidente de la República, con vista de la consulta emitida por el Ministerio Fiscal, acuerda suprimir el municipio de Morazán y crear otro distrito municipal que se denominó Franklin, cuya cabecera se ubicó en la finca Las Marías. Así mismo se autorizó al Jefe Político

de Quetzaltenango para que, previa la medición y avalúo respectivo, procediera a enajenar el ejido en pública subasta, por lotes o de la manera más favorable y resguardar dichos ingresos en la Administración de Rentas de aquel departamento a fin de que, en su oportunidad se invirtiera en las obras que el Gobierno designará para mejorar el nuevo Municipio.

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Colomba, del departamento de Quetzaltenango, está ubicado al sur occidente del país en la región VI, según regionalización oficial, limita al norte con San Martín Sacatepéquez y al este con el Palmar, ambos son municipios de Quetzaltenango; al sur con los municipios de Génova y Flores Costa Cuca de Quetzaltenango, al oeste con el Quetzal San Marcos, Coatepeque y Flores Costa Cuca de Quetzaltenango. Posee una extensión territorial de 212 km² equivalente a un 10.85% respecto al departamento de Quetzaltenango y 0.19% en relación al país de Guatemala.

El Municipio se encuentra a 52 kilómetros de la cabecera departamental, a 252 kilómetros de la ciudad capital vía Quetzaltenango y a 217 kilómetros vía Costa Sur o carretera CA-2.

1.1.5 Clima

El municipio de Colomba se divide en tres áreas geográficas: alta, media y baja con diferentes altitudes que van desde 650 hasta los 1,500 metros sobre el nivel del mar.

1.1.5.1 Humedad

“El tipo de humedad está basado en un índice de global que combina dos índices, uno húmedo y otro de aridez. El índice se define como el conjunto de los excesos de agua en porcentaje respecto a la evapotranspiración anual

Según el sistema Thorntwaite define tipos según la humedad, variación estacional, eficacia térmica y su concentración estival.”¹

A continuación la aplicación del sistema Thorntwaite hacia el municipio de Colomba:

La parte alta del Municipio posee el sistema tipo BB'2 y AB' en donde el carácter del clima se denomina húmedo y muy húmedo respectivamente. El sistema BB'2 se caracteriza por tener un índice comprendido entre 80% y 100%, mientras que el sistema AB', se caracteriza por tener un índice de mayor al 100%, lo que significa que es excesivamente húmedo.

1.1.5.2 Lluvias

La temporada intensa de lluvia es de mayo a octubre, en la cual se dan fuertes manifestaciones de vientos, violentas precipitaciones acompañadas de rayos, truenos y relámpagos. En esta época se da una “precipitación media de 1,350 mm a 1,500 mm y una evapotranspiración anual de 300 mm por año”.²

1.1.5.3 Temperatura

En la época de verano el clima es cálido, la temperatura oscila entre los 30°C y los 34°C con las temperaturas más altas en los meses de enero a abril. En la época de invierno el clima es semifrío con temperaturas entre los 12°C y los 24°C.

1.1.5.4 Viento

“El viento tiene una velocidad de 10 km/h hacia el sur con temperatura ambiente de 19°C a 25°C. Por la mañana la dirección del viento es hacia el noroeste con velocidad de 5km/h, precipitaciones del 25% con una visibilidad de 10kms,

¹ Almorox Alonso, Javier. Climatología aplicada a la Ingeniería y Medioambiente. Clasificación de Thornthwaite. Consultado el 30 nov. 2012. Disponible en: <http://ocw.upm.es/ingenieria-agroforestal/>

² Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgo -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. Guatemala, GT. Pág. 25

humedad del 79% y por la noche un viento sureste con una velocidad de 3km/h con humedad del 92% con visibilidad de 9km.”³

1.1.6 Orografía

Parte de la geografía que se encarga de la descripción del relieve de suelos, volcanes, montañas, hondonadas, entre otros. La configuración del Municipio se caracteriza por ser montañosa, sobre todo en el lado norte y parte del centro, sus elevaciones son desde 1,600 a más de 4,000 pies sobre el nivel del mar.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el municipio de Colomba se identificaron varias tradiciones y festividades de las cuales se pueden mencionar las más importantes: la fiesta patronal del Municipio, se celebra del 12 al 16 de enero, siendo el día principal el 15 de enero en honor al Cristo Negro de Esquípalas.

El 24 de Septiembre las comunidades agrarias Santo Domingo y las Mercedes celebran a la patrona de la comunidad, Virgen de Las Mercedes. Adicionalmente se celebran las tradiciones comunes del país, entre ellas están el 15 de septiembre fiesta cívica, el 1 de noviembre día de todos los santos, el 24 de diciembre (noche buena) y el 31 de enero (fin de año y Año Nuevo).

En lo referente a las actividades deportivas, instituciones como la Municipalidad, Bomberos Municipales y el Ministerio de Cultura y Deportes promueven el deporte mediante la organización de torneos de fútbol y baloncesto en el Municipio, principalmente en el área rural. El fútbol es el deporte que más se practica en todo el lugar, aunque la mayoría de infraestructura no es la adecuada para la práctica de éste.

³ Accuweather. El Tiempo en Colomba. Consultado el 18 oct. 2012. Disponible en: <http://www.accuweather.com/es/gt/colomba/190384/weather-forecast/190384>.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

“Es una variable importante, porque permite analizar no sólo los cambios que puedan haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa.”⁴

1.2.1 División política

Se refiere a cómo está dividido el Municipio según sus centros poblados y qué cambios han surgido a través del tiempo por el crecimiento de la población según Censos de Población y Habitación de los años 1994, 2002 e investigación 2012.

A la fecha de estudio, el Municipio cuenta con 176 centros poblados, distribuidos en: 1 pueblo, 90 fincas, 24 labores, 22 caseríos, 14 colonias, 6 comunidades agrarias, 5 comunidades, 3 sectores, 3 zonas, 2 parcelamientos, 2 barrios, 2 litificaciones y 2 cantones y el pueblo.

1.2.2 División administrativa

La gestión administrativa está a cargo de la municipalidad, que está constituida por el Concejo Municipal, que se integra por el Alcalde, Síndico primero, Síndico segundo, Síndico suplente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Concejal suplente I y un Concejal suplente II.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El Gobierno Municipal está establecido en el artículo 254, de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual indica que será ejercido por un Concejo que se integra por un alcalde, síndicos y concejales, electos por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, los integrantes del concejo pueden ser reelectos.

⁴ Aguilar Catalán, J.A. 2012 “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal administrados)”, 4a. ed. Guatemala, GT. Editorial Renacer, p. 37 y 38.

1.2.2.2 Alcaldías Auxiliares

En el municipio de Colomba las personas de cada comunidad eligen a los Alcaldes Auxiliares y en algunos casos el Alcalde Municipal a criterio propio designa dichas autoridades comunitarias, para ejercer sus funciones.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE-

Fundamenta sus funciones en el Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, actualmente el Municipio no cuenta con un Consejo Municipal de Desarrollo, Sin embargo en la mayoría de centros poblados existen Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- antes llamados Comités Pro-mejoramiento o de Desarrollo que son los responsables de mantener la unidad y organización de la comunidad en la búsqueda de cambios y planificación de las acciones de desarrollo de la comunidad a través de diagnósticos que plantean soluciones a los problemas por medio de proyectos que se ejecutan con el apoyo de los habitantes de cada comunidad. Estas autoridades son electas para un período de uno o dos años y pueden ser reelectas.

1.3 RECURSOS NATURALES

Elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre que son aprovechados para satisfacción de sus necesidades, estos recursos resultan de vital importancia para el desarrollo del ser humano, ya que brindan la posibilidad de obtener alimentos, producir energía y de subsistir a nivel general.

Los recursos de origen natural existen en dos clases: no renovables que inevitablemente se acabarán en algún momento ya que no pueden volver a producirse y los recursos renovables que pueden regenerarse, no se agotan debido a que vuelven a su estado original.

- **Recursos naturales renovables**

“Son aquellos recursos cuya existencia no se agota con su utilización, debido a que vuelven a su estado natural o se regeneran a una tasa mayor a la tasa con la que los recursos renovables son disminuidos mediante su utilización”⁵.

Los recursos naturales renovables con los que cuenta el Municipio se encuentran bosques de madera, productos de la agricultura, agua, viento, peces, entre otros.

- **Recursos naturales no renovables**

“Son aquellos cuyas reservas, inevitablemente, se acabarán en algún momento ya que no resulta posible producirlos, cultivarlos o regenerarlos para sostener su tasa de consumo”.⁶

Los recursos no renovables son recursos naturales que no pueden ser producidos, cultivados, regenerados o reutilizados a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas ya que la naturaleza no puede recrearlos en periodos geológicos cortos

1.3.1 Agua

La hidrografía se ocupa del estudio de los diferentes cuerpos de agua planetarios, en especial de las aguas continentales. En el estudio de las aguas, las características hidrográficas más importantes de los ríos son el caudal, cuenca, vertiente hidrográfica, cauce o lecho, régimen fluvial, erosión, sedimentación fluvial, tipos de valles y pendientes.

Colomba está ubicada en la parte media de la cuenca, por lo que el agua es abundante, los ríos de esta región son de corriente rápida y forman caídas de

⁵ <http://www.zonaeconomica.com/recursos/renovables> consultado 12 de abril de 2012

⁶ Martínez Alier, J. & Schlupman, K. (1991) La ecología y la economía. Fondo de Cultura Económica, México.

agua antes de llegar a la costa del Pacífico. Posee numerosos nacimientos de agua que abastecen a la mayor parte de comunidades y fincas para consumo y riego de los cultivos.

De acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Colomba cuenta con treinta y cuatro ríos y cuatro riachuelos, éstos se describen a continuación:

1.3.1.1 Ríos

De acuerdo a lo comentado por los líderes de las comunidades, los ríos no han presentado cambios en sus caudales y cantidad de agua. El régimen de lluvias tiene una precipitación anual entre dos mil y cinco mil milímetros, lo cual transforma su caudal a lo largo de su trayecto

Los ríos del Municipio son: 1 Río Mújala, 2 Río Sacchilá, 3 Río El Rincón, 4 Río Sicalá, 5 Río Danubio, 6 Río La Vicha, 7 Río Negro, 8 Río Talcicil, 9 Río La Florida, 10 Río El Rosario (1), 11 Río Talcanae, 12 Río Las Canoas, 13 Río La Napolera, 14 Río Masá, 15 Río Las Marías, 16 Río Soledad, 17 Río Virginia, 18 Río Ixchiyá, 19 Río Xab, 20 Río Limón, 21 Río El Tambor, 22 Río Nil, 23 Río Cascadas, 24 Río Loma Larga, 25 Río Ayal, 26 Río Las Pilas, 27 Río El Rosario (2), 28 Río Batzá, 29 Río San Carlos, 30 Río La Planta, 31 Río El Rosario (3), 32 Río Plancha, 33 Río Talimop, 34 Río Naral

1.3.1.2 Riachuelos

Un riachuelo es un pequeño curso de agua de poco caudal, puede utilizarse como sinónimo de arroyo.

Dentro de los riachuelos ubicados en el municipio de Colomba, se encuentran los siguientes: La Moka, Loyal, Las Marías y El Matasano.

1.3.2 Bosques

Colomba cuenta con bosques de especies coníferas y latifoliadas, así mismo existen bosques artificiales conformados por las plantaciones de café que

ocupan la mayor parte de la extensión territorial, es decir, el tipo de bosque que predomina en esta región es el mixto. Cuenta con gran variedad de especies cuyo potencial aún no ha sido explotado en su totalidad, en donde predominan las especies de caoba, bambú, cedro, pino blanco, conacaste, roble, guayabo, palo blanco, entre otros. Para la conservación de bosques, se realizan programas para la gestión forestal impartidos por el Instituto Nacional de Bosques (INAB).

1.3.3 Suelos

El suelo es un recurso relevante para el desarrollo del Municipio, actualmente su uso es agrícola, y en menor medida se dedica a la actividad ganadera. El 94.5 % de la extensión del Municipio es utilizado para usos agrícolas y el resto están distribuidas entre centros poblados y accidentes geográficos

1.3.3.1 Tipos de suelos

Colomba cuenta con tres tipos de suelo que poseen las características necesarias para el cultivo de café, cardamomo, hule, banano y otros. Dichos tipos de suelos son:

- **Tipo A: Chocolá y Suchitepéquez**

Las medidas son de 31.80 km² y de 42.40 km² respectivamente. Estos son suelos en relieve inclinado a escarpado y es uno de los suelos de café más productivos del país. Tienen suelos superficiales de condiciones físicas favorables y con buen contenido orgánico, no son pedregosos y pueden cultivarse con maquinaria.

- **Tipo B: Chuvá**

Posee una extensión de 137.80 km², una de las características de este tipo de suelo es que son poco profundos sobre materiales volcánicos mezclados y se encuentran en relieve inclinado a escarpado y son buenos para el cultivo de café y pastos.

1.3.3.2 Uso de los suelos

Actualmente el uso del suelo se encuentra distribuido entre centros poblados, plantaciones agrícolas, construcciones e infraestructura, diferentes bosques de tipo latifoliados y cuerpos de agua, etc.

Uso potencial del suelo Es el uso más intensivo que puede soportar el suelo, según su capacidad de producción, permite valorar el grado de explotación agrícola, ganadera y forestal a la que puede ser sometida la tierra sin dañarla.

En el Municipio se utilizan en un mayor porcentaje para actividades agrícolas, viviendas y bosques. Los suelos se clasifican en ocho clases agrológicas, que se describen a continuación:

La Clase I, cuenta con los suelos apropiados para uso agrícola intensivo, no tienen limitaciones que puedan restringir su uso, no tienen problemas de erosión, son generalmente bien drenados y fáciles de trabajar ya que retienen fácilmente el agua y poseen nutrientes que responden a la fertilización.

La Clase II, integra los suelos con capacidad agrícola para uso elevado e intensivo. Estos poseen ciertas limitaciones que reducen los cultivos posibles de implantar y requieren prácticas de conservación. Difieren de la clase I en que presentan una pendiente suave, están sujetos a erosión moderada, es de mediana profundidad y se inundan ocasionalmente.

La Clase III, incluyen los suelos aptos para los cultivos agrícolas moderadamente intensivos. Pueden utilizarse de manera regular, siempre que se utilice una rotación de cultivos debido a que tienen importantes limitaciones que restringen las posibilidades de elección de cultivos. Se sitúan sobre pendientes moderadas y el riesgo de erosión es más severo. Necesitan de protección para poder defender al suelo de la erosión.

La Clase IV, tiene restringidas las posibilidades de uso agrícola, son apropiados para cultivos ocasionales, esto se debe a que presenta limitaciones severas que limitan la elección del tipo de cultivo y requieren un manejo muy cuidadoso y costoso. Su uso puede ser para cultivos agrícolas, pastos y producción vegetal. Cuenta con pendientes muy pronunciadas y susceptibles de severas erosiones, tienen excesiva humedad y no retienen el agua, elevada rocosidad y baja fertilidad.

La Clase V, está formada por los suelos que soportan una vegetación permanente y no son apropiados para el cultivo, por lo que las limitaciones que posee los restringen para que su uso sea en pastos, masas forestales y mantenimiento de fauna silvestre. Es pedregoso y no retiene el agua, debido a estas condiciones no permite que su uso sea para el cultivo y no son susceptibles de erosión.

La Clase VI, es utilizada para el pastoreo o silvicultura y sus riesgos son moderados, lo que los convierte en inadecuados para el cultivo, únicamente son aptos para la producción forestal y entre sus limitantes se encuentran el relieve, profundidad y rocosidad.

La Clase VII, está formada por suelos sujetos a limitaciones severas y permanentes lo que los convierte en tierras no cultivables y aptas sólo para producción forestal con un relieve quebrado y pendientes muy inclinadas.

La Clase VIII, indica que los suelos no son aptos para silvicultura ni pastos, se emplean para uso de la fauna silvestre, para esparcimiento o para usos hidrológicos.

1.3.4 Fauna

La fauna que posee el municipio de Colomba está favorecida por el clima templado, el ambiente es uno de los factores más importantes para la vida animal; por lo tanto la región cuenta con una diversidad de especies tales como: loros, conejos, serpientes, iguanas, mapaches, diversidad de peces, coyotes, urracas, tepezcuintes, entre otros.

1.3.5 Flora.

El municipio de Colomba cuenta con una diversidad de plantas frutales, comestibles, vegetales y medicinales que no se encuentran utilizadas en su totalidad, lo que permite que se observe un manto vegetal que está vinculado con la altitud, cantidad de lluvia y temperatura.

Las plantas frutales que se observan en el municipio de Colomba están el banano, anona, pomarrosa, naranja, papaya, jocote, mandarina, níspero, lima, guayaba, piña, nance, mango, granadilla y caspirol.

El municipio cuenta con las siguientes plantas medicinales: árbol de vida, ruda, sábila, hoja de naranja, flor de muerto, epazote, hoja de eucalipto, jacaranda, hierba buena, té de limón, entre otras.

Además, se pueden encontrar las siguientes: berro, quilete, hierba mora, punta de güisquil, guishnay, flor de izote, majunche, quixtan, entre otros.

1.3.6 Minas y Canteras

En Colomba no se han desarrollado procesos de exploración y prospección para determinar su potencial para explotar minerales preciosos, sin embargo, la cuenca del río Naranjo y otros ríos se convierten en fuente importante para extracción de arena y piedra volcánica.

1.4 POBLACIÓN

La población del municipio de Colomba, según la investigación de campo realizada refleja que el 5% es indígena y el 95% es no indígena. La población

actual del municipio de Colomba es de 40,684 habitantes proyección para el 2012 según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el año 2002 la población era de 38,746 indicando una tasa de crecimiento anual de 0.5% equivalente a 193 habitantes.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa crecimiento

El análisis de los censos de habitación y población 1994, 2002 y proyección de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- año 2012, permite establecer el número de hogares y la tasa de crecimiento para el año en estudio dentro del municipio de Colomba.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Existen diferentes índices referentes a la población, a continuación se describen los más importantes según las encuestas.

A continuación el cuadro con el análisis de la población:

Cuadro 1
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Análisis de Población
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	1994		2002		2012	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Mujeres	18,721	49.86	19,538	50.43	20,677	50.82
Hombres	18,826	50.14	19,208	49.57	20,007	49.18
Total	37,547	100	38,746	100	40,684	100
Población por área						
Urbana	12,328	32.83	14,948	38.58	10,717	26.34
Rural	25,219	67.17	23,798	61.42	29,967	73.66
Total	37,547	100	38,746	100	40,684	100
Población grupo étnico						
Indígena	15,025	40.02	4,626	11.94	1,918	4.71
No indígena	21,333	56.82	34,120	88.06	38,766	95.29
No especificado	1,189	3.16	0	0.00	0	0.00
Total	37,547	100	38,746	100	40,684	100
Población por edad						
0 a 14	18,173	48.40	17,394	44.89	12,563	30.88
15 a 64	17,882	47.63	19,273	49.74	26,353	64.77
65 ó más	1,492	3.97	2,079	5.37	1,768	4.35
Total	37,547	100	38,746	100	40,684	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de X Censo de Población y V de Habitación de 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, Proyección de Población 2012 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

- **Por sexo**

Se observa que la población por sexo para el año 1994 y 2002 está distribuida equitativamente, debido a que presentan la misma proporción del 50% cada uno. Y para el año 2012 no presenta ningún incremento significativo para mujeres y hombres comparado con el censo 2002.

- **Por área geográfica**

Según los censos de los años 1994 y 2002 la población urbana tuvo un crecimiento del 21.25%, esto como resultado de la falta de trabajo en el área rural, por tal motivo las personas han tenido que habitar en los alrededores de la cabecera municipal. Para la proyección del año 2012 se observa una disminución del 28.30% de población en el área urbana, esto se debe a que ha

mejorado el trabajo en el área rural especialmente en las fincas cafetaleras y las oportunidades económicas para los mismos.

- **Por grupo étnico**

El grupo étnico que prevalece en el Municipio es el no indígena, con un aumento del 13.62% para el año 2012 en comparación con el censo del 2002, debido a que cambian sus costumbres por la necesidad de introducirse al área urbana para encontrar trabajo.

- **Por edad**

Se hace importante analizar este indicador, con el fin de establecer el potencial humano disponible para el desarrollo del mismo, así como la comparación de crecimiento poblacional por edad. En el año 1994 predomina la población menor de 14 años, para el año 2002 prevalece la población adulta con un 49.74% y al realizar la proyección para el año 2012 en base a la investigación, el 64.77% es económicamente activa.

1.4.3 Densidad poblacional

El censo 1994 del Municipio presentaba una densidad poblacional de 177 habitantes por Km², al censo del 2002 era de 183 y la proyección para el año 2012 según la investigación de campo es de 192 habitantes por Km². La densidad de la población para el año 2012 incrementó 9 habitantes por Km².

Según las proyecciones realizadas para el año 2012, el municipio de Colomba representa un 5.04% del total de la población a nivel departamental y un 0.27% a nivel nacional.

1.4.4 Población económicamente activa (PEA)

Es aquella parte de la población que está en edad de trabajar, tienen un empleo o lo buscan actualmente. La PEA del municipio de Colomba para el año 1994 era de 26.22% con respecto a la población total, para el año 2002 de 33.20% y

para el año 2012 es de un 34.07%, la integran los habitantes comprendidos entre las edades de 14 a 65 años.

1.4.3.1 Sexo

El mercado laboral lo integran hombres y mujeres del Municipio, es importante mencionar que las mujeres han tenido mayor participación en el mercado laboral debido a la necesidad que tienen los hogares de cubrir las necesidades básicas.

A continuación el cuadro con la población económicamente activa por sexo:

Cuadro 2
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Población Económicamente Activa por Sexo
Años 1994, 2002 y 2012

Sexo	Habitantes		Habitantes		Habitantes	
	1994	%	2002	%	2012	%
Hombre	8,177	83.06	8,989	69.88	9,511	68.61
Mujer	1,668	16.94	3,874	30.12	4,352	31.39
Total	9,845	100.00	12,863	100.00	13,863	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos de X Censo de Población y V de Habitación de 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, Proyección de Población 2012 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El resultado de la investigación de campo, la PEA entre los censos de los años 1994 y 2002, muestra un crecimiento del 132.25% en la participación de la mujer, por lo consiguiente ha tenido que salir del papel pasivo e incorporarse a la fuerza laboral.

Para el año 2012 se muestra un incremento de la participación de la mujer del 12.33% respecto al 2002, esto se debe a que no son suficientes los ingresos que perciben los hombres y las mujeres se ven en la necesidad de trabajar para suplir las necesidades en los hogares.

1.4.4.2 Área Geográfica

La distribución de la población económicamente activa -PEA-, por área permite analizar el movimiento de hombres y mujer de cada lugar.

A continuación el cuadro con la población económicamente activa por área:

Cuadro 3
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Población Económicamente Activa por Área
Años 1994, 2002 y 2012

Área	Habitantes		Habitantes		Habitantes	
	1994	%	2002	%	2012	%
Urbana	3,238	32.89	4,702	36.55	3,652	26.34
Rural	6,607	67.11	8,161	63.45	10,211	73.66
Total	9,845	100	12,863	100	13,863	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de X Censo de Población y V de Habitación de 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, Proyección de Población 2012 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La PEA por área, en base al censo poblacional de 1994 comparado con el año 2002, en el área urbana refleja un incremento del 45.21%, esto debido a las pocas oportunidades de trabajo en el área rural, y en el año 2002 al 2012 se registró un decremento del 22.33.

1.4.4.3 Actividad productiva

La actividad productiva es todo proceso mediante el cual se consume o transforman los insumos, materias primas, recursos naturales con el objeto de producir bienes y servicios para la satisfacción de necesidades.

Según la encuesta realizada en el Municipio, refleja que existe una diversidad de actividades para la generación de empleo, la actividad agrícola y servicios son las que predominan según lo refleja la siguiente tabla.

A continuación se presenta el empleo generado por actividad productiva:

Cuadro 4
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Actividad Productiva
Año 2012

Actividad	%
Agrícola	44.38
Pecuario	0.58
Artesanal	4.32
Agroindustrial	0.38
Industria	0.77
Servicios	40.83
Comercio	8.74
Total	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Se pudo determinar que debido a las condiciones que presenta el municipio en su mayoría es área boscosa las actividades productivas más importantes del Municipio es la agrícola con un 44.38%, seguido de servicios con un 40.83%, comercio con un 8.74% y artesanal con un 4.32%.

1.4.5 Migración

Es la entrada y salida de nacionales y extranjeros del territorio nacional, así como la permanencia de estos últimos dentro del mismo. Este indicador se divide de la siguiente manera:

1.4.5.1 Inmigración

La inmigración en el Municipio es alta, para el área urbana es del 16.05%, mientras que para el área rural es del 16.56%, esto debido a que los pobladores carecen de fuentes de empleo y las fincas cafetaleras contratan mano de obra pero a un bajo costo. El 16.42% del total de los hogares vienen de otros municipios en busca de trabajos en las fincas o negocios y el 83.58% restante son originarios del Municipio.

1.4.5.2 Emigración

Son todas las personas que dejan su lugar de nacimiento para trasladarse a otro destino, dentro o fuera de la República de Guatemala. Esta emigración puede ser hacia otros municipios, departamentos o países.

En el Municipio las fuentes de empleo son limitadas en las áreas de comercio, servicios, industria y agrícola, entre otras, por lo que en su mayoría hombres o jefes de hogar son quienes emigran en busca de oportunidades, para satisfacer las necesidades de su familia. Del total de hogares según muestra el 2.43% emigra a otros municipios, departamentos o países, en busca de trabajo para mejorar su nivel de vida, y el 97.57% permanece en el Municipio.

1.4.6 Vivienda

Lugar cerrado y cubierto que se construye para que sea habitado por personas. Estas edificaciones ofrecen refugio y protección a los seres humanos de las condiciones climáticas adversas, además de proporcionarles seguridad y espacio para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas.

1.4.6.1 Tipo de vivienda

Se refiere a los diferentes tipos de casas que se utilizan para habitar, dentro de los cuales se mencionan los siguientes:

- **Casa formal**

Las casas formales disminuyeron considerablemente en un 23% al año 2012 en comparación con el año 2002, esto refleja que este tipo de vivienda no se construye debido a los altos costos que representa.

- **Apartamento**

Los apartamentos tuvieron un leve incremento del 0.60% en el año 2012 en relación al año 2002, este tipo de vivienda no es una opción de preferencia para los habitantes del Municipio.

- **Cuarto de vecindad**

En la proyección del año 2012 se observa que esta categoría desapareció. En este tipo de vivienda en el Municipio, aunque las personas tengan necesidad de este servicio no tienen la capacidad de pago de la renta mensual y la falta de espacio físico para las numerosas familias no hace necesario este tipo de construcciones.

- **Rancho**

Este tipo de vivienda aumentó en 20.94% para el año 2012 en comparación con el año 2002, este incremento se da por los escasos recursos con que cuentan las familias.

- **Casa improvisada**

Las casas improvisadas cada vez tienen una mayor relevancia dentro del Municipio, debido a que aumentaron 415.89% para el año 2012, significa que las condiciones de viviendas dentro del Municipio cada vez son más precarias.

- **Otro tipo de hogar**

Existen una diversidad de tipos de alojamiento que son utilizados como viviendas, estos tipos de viviendas pueden ser tiendas de campaña, garajes, casetas, almacenes entre otros.

1.4.6.2 Tenencia de la vivienda

Se pueden identificar dos situaciones: (a) aquella en la que los hogares tienen formalizada de manera legal la disponibilidad de la vivienda (propietarios de la vivienda y el terreno y/o inquilinos) y (b) aquella en la que los hogares residen con una tenencia informal (residentes en vivienda prestada por su dueño en forma gratuita) y en algunos casos hasta irregular (propietarios de la vivienda pero no del terreno, ocupantes de hecho y otras modalidades irregulares).

Según los datos obtenidos, la vivienda propia ocupa el 66% del total de la muestra obtenida, el 23% pertenece a el rubro de vivienda alquilada en el que las familias deben pagar una renta mensual y finalmente el rubro familiar que incluye a las personas que habitan el inmueble, propiedad de un familiar sin

retribuirle ningún pago por vivienda; como resultado de esto, el 34% de las personas habitan en un lugar que no es propio.

1.4.7 Ocupación y salarios

Según la investigación realizada se determinó que los habitantes del Municipio se dedican en mayor porcentaje a la actividad agrícola, seguido por servicios y comercio. En el Municipio el salario promedio para la actividad agrícola es de Q 40.00 por jornal, que esta debajo del salario mínimo establecido que es Q.68.00 por jornal y no se pagan prestaciones laborales.

1.4.8 Niveles de ingreso

Corresponden a dinero, ganancia o rendimiento de naturaleza económica obtenida durante cierto período de tiempo.

A continuación el cuadro con el rango de ingresos mensual por familia en el Municipio:

Cuadro 5
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Rango de Ingreso Mensual por Familia
Año 2012

Rango de ingresos		No. de familias	%
1.00	a 450.00	70	11.38
451.00	a 900.00	151	24.55
901.00	a 1,350.00	160	26.02
1,351.00	a 1,800.00	76	12.36
1,801.00	a 2,250.00	64	10.41
2,251.00	a 2,700.00	39	6.34
2,701.00	a 3,150.00	25	4.07
Más de	3,151.00	30	4.88
Total		615	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

De las familias encuestadas el 84.72% obtienen un ingreso de hasta Q2, 250.00, tomando en cuenta la cantidad de miembros por familia, estos ingresos no cubren las necesidades básicas de los hogares.

1.4.9 Pobreza

El 15.63% de la población del Municipio son no pobres debido a que sus ingresos son iguales o superiores a la canasta básica, el 68.10% vive en condición de pobreza, esto indica que tienen por lo menos una necesidad básica insatisfecha, mientras el 16.27% vive en pobreza extrema como consecuencia no tienen posibilidades de desarrollo.

1.4.9.1 Extrema

Se considera en extrema pobreza a todas aquellas familias que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos y que tienen ingresos mensuales de Q1,350.00 a Q 2,000.00.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la canasta básica en el año 2012 asciende a Q 2,449.80 para un hogar de cinco miembros.

1.4.9.2 No extrema

El principal factor que afecta en el Municipio, es la carencia de fuentes de ingresos para los habitantes. Los empleos con remuneración muy baja, no permiten el acceso de la población a la adquisición de los productos de primera necesidad.

El costo de la canasta básica ampliada según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2012 asciende a Q 4,470.44 que cubre además del mínimo alimentario, los servicios básicos tales como agua, luz, vestuario, vivienda, salud, transporte, recreación y educación.

1.4.10 Desnutrición

Para el año 2010 los datos de la Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN) indica que la desnutrición del Municipio es moderada, según el estudio realizado y datos proporcionados al mes de Junio del año 2012, por el centro de salud la desnutrición crónica en escolares continúa dentro de los mismos parámetros indican que del total de la población de niños en edad escolar (mayores de 5 años) un 0.46% se encuentra en desnutrición moderada.

1.4.11 Empleo

Hace referencia a factores de producción como la tierra y el capital, se refiere a la utilización de trabajadores asalariados, dentro de los cuales destacan los trabajadores independientes y temporales.

Los índices de empleo que a continuación se presentan, permiten comprobar que se crean 302,302 jornales para las actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales en un año calendario y 1,081 empleos fijos y temporales para las actividades artesanales, agroindustriales, industriales, servicios y comercios:

1.4.12 Subempleo

Según el estudio realizado dentro del Municipio se determinó que del total de la población un 17.68% está subempleado.

1.4.13 Desempleo

Según el estudio realizado, dentro del municipio el 55.27% de la población total se encuentra desempleada, la causa principal es la falta de fuentes de trabajo formal, debido a que la actividad principal es eminentemente agrícola y por ende predomina las contrataciones temporales para laborar en épocas de producción.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra constituye el medio de producción más importante del municipio de Colomba, por lo que es necesario analizar la forma de tenencia de la misma, grado de concentración, aprovechamiento de ella y uso potencial. Es un factor de importancia en economía y desarrollo social de los habitantes, todo esto complementado con el uso y acceso a medios de producción.

1.5.1 Tenencia de la tierra

En lo referente a formas de tenencia de la tierra, se puede observar en los datos siguientes, que históricamente predomina la tenencia en forma propia para los años en análisis de 1979 y 2003 equivalen a 98.79%, y 99.15% respectivamente, esto relacionado con la cantidad de fincas.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

El espacio territorial del municipio de Colomba es utilizado en un 18.57% para cultivos permanentes anuales de los cuales se pueden destacar el café, macadamia y hule, mientras que para los cultivos anuales o temporales se ocupa un 1.11% en los cuales se puede mencionar el banano, maíz y frijol.

El 56.22% de la extensión municipal corresponde a bosques naturales por lo que es un municipio eminentemente agrícola, el 16.06% es dedicado a pastos el cual es integrado por arbustos y matorrales. Mientras que el 8.03% corresponde a otras tierras como cuerpos de agua e infraestructura.

1.5.3 Concentración de la tierra

Para analizar este indicador se toma en cuenta la clasificación de las unidades económicas según tamaño de finca de acuerdo a los siguientes términos: menores de una manzana micro fincas, de una a menos de diez manzanas subfamiliares, de diez a menos de 64 manzanas familiares, de 64 a menos de 640 manzanas multifamiliares medianas y más de 640 manzanas multifamiliares grandes.

Los resultados de la investigación de campo muestran que en el año 1979 habían 99 fincas multifamiliares medianas que concentraban el 67.52% de la tierra disponible, cuatro multifamiliares grandes con el 30.36%, 751 micro fincas que representan el 0.91% del total de la tierra, 35 fincas subfamiliares con 0.20% y 15 fincas familiares que representa el 1.02 %, lo que demuestra la mala distribución de la tierra.

Para el año 2003 se observa una mejor distribución, debido a que las fincas multifamiliares medianas disminuyeron su número a 80, sin embargo el área ocupada del total disponible aumento a un 85.91%, únicamente había una finca grande que ocupaba un 4.61%, las micro fincas ocupan un 1.52%, las fincas subfamiliares un 4.48% y las familiares 2.47.%

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Indica el grado de concentración de la tierra, su aplicación se realiza con base en las unidades económicas y a la superficie o extensión de terreno.

En la actualidad Coeficiente de Gini para el Municipio es de 0.57, lo que indica que el nivel de concentración de la tierra es más equitativo en comparación de los otros años basados en la muestra de fincas del 2012.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es un gráfico muy utilizado para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza.

Según la Curva de Lorenz, la tenencia de la tierra ha tenido un cambio importante ya que la línea del año 2012 se desplaza más hacia la izquierda porque algunas fincas se han convertido en comunidades agrarias lo que significa que hay una distribución más equitativa del recurso tierra en la población del Municipio, en comparación con los años 1979 y 2003.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos constituyen uno de los elementos principales para el desarrollo del municipio, la situación de los mismos en el municipio se detalla a continuación:

1.6.1 Educación

Para el año 2012, se imparten los niveles de pre-primaria, primaria, básicos y diversificado en el área urbana y rural, conformados en total así: para nivel preprimaria 44 oficiales (41 en el área rural y 3 en el área urbana), para nivel primario 39 oficiales (37 en el área rural y 2 en el área urbana), 14 privados (12 en el área rural y 2 en el área urbana); para nivel básico 12 oficiales, 1 privado y 8 por cooperativa (6 en el área rural y 2 en el área urbana); para nivel diversificado 1 oficial y 2 privados (1 en el área rural y 1 en el área urbana).

1.6.2 Salud

De acuerdo a la encuesta realizada en el mes de octubre se pudo comprobar que existe un centro de salud, tres puestos de salud, además cincuenta y cinco puestos de convergencia, esta entidad obtiene recursos financieros para su mantenimiento del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala y de la Dirección del Área de Salud de Quetzaltenango.

1.6.3 Agua

El agua es uno de los elementos vitales para el ser humano, la cobertura del servicio de agua se presenta en mayor grado en el casco urbano del Municipio, la Municipalidad es el ente encargado de su administración. Las principales fuentes de abastecimiento del área urbana son los nacimientos de Finca Mujulía y Finca Rosario.

En el área rural se abastecen de agua de nacimientos, entubada o ríos cercanos a las comunidades o fincas, sin ser tratadas y ser aptas para el consumo humano, lo que puede causar enfermedades.

1.6.4 Energía eléctrica

Este servicio abarca dos modalidades la energía domiciliar y el alumbrado público, el cual es proporcionado por una entidad privada.

1.6.4.1 Alumbrado público

La principal función de este servicio es mantener las calles iluminadas y con mayor seguridad y es obligación de la empresa Energuate mantener un buen sistema de alumbrado público, cuentan con un total de 1,344 lámparas en todo el Municipio, más se observa que en muchos de los centros poblados no se cuenta con el mismo y donde existe presenta deficiencias.

1.6.4.2 Energía domiciliar

El servicio proporcionado por Energuate, anteriormente llamados Distribuidora Eléctrica de Occidente S.A. -DEOCSA-.

Se presenta el cuadro de cobertura de energía eléctrica para los hogares del Municipio:

Cuadro 6
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Cobertura de Energía Eléctrica
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Año 1994		Año 2002		Año 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con Cobertura	3,020	44	5,814	79	7,729	95
Sin Cobertura	3,811	56	1,562	21	408	5
Total de Hogares	6,831	100	7,376	100	8,137	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de X Censo de Población y V de Habitación; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Según Censos del año 1994 se tenía una cobertura del 44% y para el año 2002 un 79%. En base a la boleta de encuesta para el año 2012 se tiene un 95% de hogares con acceso a energía eléctrica.

1.6.5 Drenajes y alcantarillado

Para el año 1994 solo existía una cobertura de apenas el 17% y para el año 2002 un 25%, según datos en el año 2012 un 25% de estos cuenta con drenajes, lo que no ha tenido aumento. No se encuentra en el momento de estudio ningún proyecto por parte de las autoridades para mejorar la cobertura de este servicio.

1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Éstas no poseen ningún tratamiento desfogándose directamente en los ríos, se observa en varios casos que fluyen a nivel superficie, sin tener un tratamiento previo principalmente como producto de las actividades domésticas y producción de café (aguas mieles). Esto causa contaminación del agua.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

Este servicio no es cubierto en su totalidad, muchos vecinos tiran los desechos en ríos en la calle, por lo que es necesaria la implementación de un sistema de recolección de basura, para evitar la propagación de enfermedades y adoptar hábitos higiénicos que mejoren la salud de los pobladores.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

La Municipalidad no cuenta con este servicio, muchos de los vecinos tiran los desechos en ríos, basureros clandestinos, los queman o entierran lo que causa diversos tipos de contaminación.

1.6.9 Latinización

En comparación con el Censo 2002, los hogares del municipio de Colomba que cuentan con sanitarios lavables representado con un 43%, en el trabajo de campo basados en una muestra de 615 hogares un 42% cuenta con el servicio, el resto de las familias utilizan letrinas y otros no cuentan con este servicio.

1.6.10 Cementerio

Existen un total de seis cementerios en el Municipio ubicados en: finca Las Marías, finca La Esmeralda, finca Culpán, Comunidad Agraria las Mercedes, Comunidad Agraria Santo Domingo y Colonia 1ro. De Mayo, este último el único en el casco urbano y denominado como Cementerio General de Colomba.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son todos los medios físicos que contribuyen al desarrollo de las diferentes actividades de las unidades productivas del Municipio, tanto económicas como sociales.

1.7.1 Unidades de mini-riego

Actualmente en el municipio de Colomba la mayoría de cultivos no necesitan un sistema de riego constante, por lo mismo la mayoría de fincas aprovechan el

clima del para hacerlo por medio de la lluvia , por lo que la población espera la época de invierno para realizar las siembras, así mismo algunas fincas con mayores posibilidades cuentan con unidades de mini-riego, y utilizan los nacimientos de agua del lugar y dan uso a su caudal para extraer por medio de tubería el vital liquido, de esta forma riegan las siembras. En el área urbana se determina que no utilizan unidades de mini-riego.

1.7.2 Centros de acopios

Las fincas poseen recursos físicos como bodegas propias de almacenamiento para sus productos y en las comunidades agrarias cuentan con las instalaciones de un beneficio para procesar los productos y luego comercializarlos como es el café en pergamino.

1.7.3 Mercados

En el área urbana del Municipio se cuenta con dos mercados uno situado en el área del parque central con deficiencias en su estructura las cuales son notables a simple vista por el mal estado del mismo.

1.7.4 Vías de acceso

Son todas las carreteras, caminos y veredas que comunican a la cabecera municipal y sus alrededores.

1.7.4.1 Terrestres

El sistema a utilizar para el desarrollo de las vías de acceso hacia Colomba es la carretera Centroamericana, que atraviesa toda Guatemala CA-2 y CA-1.

- **Ingreso por la CA-02 Occidente**

Sobre la CA-02 Occidente (Escuintla – El Carmen Frontera con México) en el kilómetro 219.7 se encuentra el cruce hacia la derecha (en el sentido del caminamiento), sobre la ruta RDQUE-5 (Ruta Departamental Quetzaltenango 5), aproximadamente a 9 kilómetros se encuentra Colomba.

- **Ingreso por la CA-01 Occidente**

Sobre la CA-01 Occidente (Guatemala – La Mesilla frontera con México), en el kilómetro 187.4 se encuentra una intersección hacia la izquierda (en el sentido del camlinamiento) en la aldea de Cuatro Caminos del Municipio de San Cristóbal Totonicapán, sobre la RN-1 que se dirige a Quetzaltenango, en Quetzaltenango se continúa sobre la RN-01 hacia San Juan Ostuncalco, en San Juan Ostuncalco se toma la RDQUE-03 (Ruta Departamental Quetzaltenango 3) del cruce del 187 hacia Colomba son 56 km aproximadamente.

1.7.4.2 Aéreas

El Municipio cuenta con una pista de aterrizaje aérea y ésta se encuentra ubicada en la Finca La Libertad, con extensión de un kilómetro aproximadamente, la superficie es de grama para avionetas monomotor como cessna 182, cessna 210 o bien cessna 172.

1.7.5 Puentes

El municipio no cuenta con ríos caudalosos por consiguiente no exige mayor cantidad de puentes, en camino hacia aldeas y fincas aledañas hay pequeños ríos provenientes de nacimientos que atraviesan los caminos principales pero por la poca cantidad de agua no causa problemas para el tránsito.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

En el Municipio la energía eléctrica es distribuida por Energuate, anteriormente llamada Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. –DEOCSA-, cuya empresa cuenta con el servicio de energía industrial.

1.7.7 Telecomunicaciones

La mayor parte del municipio cuenta con cobertura de las tres empresas de telefonía a nivel nacional, esto favorece al comercio de igual manera hace inmediata la comunicación y negociación.

1.7.8 Transporte

De acuerdo a la cantidad de centros poblados y el tamaño del Municipio, es necesario contar con varios medios de transporte para movilizarse tanto dentro como fuera del mismo, entre los cuales se puede mencionar camionetas de parrilla, microbuses y pick-up los cuales cuentan con una ruta establecida y un horario ya determinado.

Actualmente el servicio de camionetas parilleras es prestado por dos empresas; Transportes Golondrinas y Xelajú, conformado por varias unidades que parten cada minuto desde Coatepeque hacia Quetzaltenango, pasa por los municipios de Colomba, San Martín Jilotepeque y San Juan Ostuncalco. Éstas cobran Q4.00 de Coatepeque al Municipio y Q10.00 del Municipio a Quetzaltenango.

También cuentan con una línea de camionetas extraurbana Fortaleza que sale una vez al día a las dos de la mañana con ruta hacia la ciudad capital.

Existen otros medios de transporte, 48 microbuses que comunican a Colomba con Coatepeque por un costo de Q5.00, 25 moto taxis que transitan en el casco urbano y caseríos cercanos a un costo de Q5.00. Además pick-ups que transitan en las comunidades más alejadas con caminos de terracería que cobran Q10.00.

1.7.9 Rastros

El rastro municipal se encuentra a una distancia de 300 metros del centro del Municipio y cuenta con buenas vías de acceso, el tamaño del mismo es adecuado a las necesidades de los vecinos, lamentablemente no le han dado el mantenimiento necesario y deja mucho que desear en aspectos de higiene y controles de salubridad.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son todas aquellas entidades que prestan servicios a la población, las cuales se dividen en organizaciones sociales y productivas.

1.8.1 Organizaciones sociales

Es un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos. También puede definirse en un sentido más estrecho como cualquier institución en una sociedad que trabaja para socializar a los grupos o gente que pertenece a ellos.

1.8.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-

Los COCODES se integran por una Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes de una misma comunidad, y el Órgano de Coordinación, integrada de acuerdo a sus principios, valores, normas y procedimientos o en forma supletoria de acuerdo a la reglamentación municipal existente, como estipula el Artículo 13 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en el municipio se determinó la existencia de 65 COCODES

1.8.1.2 Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-

Entre las funciones más importantes de los Consejos Departamentales de Desarrollo podemos mencionar:

- a) Apoyar a las municipalidades del departamento en el funcionamiento de los Consejos Municipales y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y velar por el cumplimiento de sus cometidos.
- b) Promover y facilitar la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral departamental.

1.8.1.3 Comités

Al mes de octubre del 2012 en que se realizó la investigación, sólo se cuenta con el comité de comadronas y no hay otro registrado ni autorizado en la municipalidad de la localidad.

1.8.2 Organizaciones productivas

Es un grupo de personas y herramientas, que interactúan para complementar sus talentos y lograr así una mayor eficiencia de resultados en la producción de cualquier organización.

1.8.2.1 Cooperativas

En Colomba existe actualmente una Cooperativa COOSADECO, R.L., que incentiva a través de financiamiento o ayuda técnica a los sectores agrícola, pecuario, industria, comercio, servicios y vivienda y así elevar el nivel de vida de la población.

1.8.2.2 Comités productivos

Según investigación realizada en el mes de octubre, no se encontró ningún registro de comités productivos en la municipalidad de Colomba.

1.8.2.3 Asociaciones agrícolas

No hay registros de ninguna asociación agrícola en los archivos proporcionados por la municipalidad, al momento de realizar la investigación.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

El propósito principal es aportar al desarrollo del Municipio, algunas están formadas con fondos del estado y otras con ayuda internacional, dentro de ellas se detallan las siguientes:

1.9.1 Instituciones estatales

Son aquellas entidades públicas que su fin primordial es ayudar a la sociedad en general y su funcionamiento es a base de un presupuesto otorgado por el estado para la utilización en proyectos que beneficien a la mayoría de habitantes en un Municipio.

1.9.2 Instituciones municipales

Son órganos superiores de deliberación y decisión de los asuntos municipales quienes tienen su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. Los bomberos municipales también pertenecen a esta institución; esta entidad se dedica a prestar servicios en casos de emergencia a toda la población y traslado a hospitales o centros de salud más cercanos, cursos de primeros auxilios y realización de simulacros.

1.9.2.1 Centro de salud

Entidad que se dedica a prestar servicios de salud en la comunidad de forma gratuita, también realizan jornadas medicas en cada centro de convergencia ubicados en todos los centros de población, algunos de los servicios de gran importancia son los de vacunación y de planificación familiar.

1.9.2.2 Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS

Según la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social Decreto 295 del Congreso de la República, es una entidad autónoma que se dedica a prestar diferentes servicios de salud a los afiliados que habitan en la localidad. El objetivo primordial es dar protección mínima a toda la población, a base de una contribución proporcional a los ingresos de cada uno y de la distribución de beneficios a cada contribuyente o a sus familiares que dependen económicamente de él.

1.9.2.3 Policía Nacional Civil-PNC-

Institución gubernamental que se dedica a velar por el cumplimiento de las leyes vigentes, la seguridad de la población y mantener el orden publico de la región.

1.9.2.4 Juez de Paz

Institución que pertenece a la Corte Suprema de Justicia y dentro de sus principales atribuciones es prestar atención en casos judiciales que se presentan en la jurisdicción asignada en el ramo civil, laboral, penal y familiar como juzgar

asuntos de faltas contra personas, contra la propiedad privada y otros delitos considerados de menor gravedad, delitos en donde la pena a imponer sea una multa, tomar declaraciones de detenidos y autorizar las aplicaciones del criterio de oportunidad.

1.9.2.5 Tribunal Supremo Electoral-TSE-

Institución creada específicamente para coordinar actividades de los diferentes partidos y organizaciones políticas que se crean en cada Municipio, velar e instruir a las personas a participar en las elecciones de las distintas autoridades tanto del país como de la región.

1.9.2.6 Supervisión Educativa

La función principal es velar por la educación del Municipio, que se cumplan con los reglamentos establecidos, y controlar la cantidad de establecimientos, maestros y alumnos.

Evaluar que los nuevos centros educativos cumplan con los requisitos establecidos, como lo es la seguridad y calidad de enseñanza.

1.9.3 Organizaciones No Gubernamentales -ONGs-

En el municipio de Colomba las ONG's que aportan apoyo a la comunidad se menciona la Pastoral de la Tierra, la Sociedad Civil para el Desarrollo de Colomba –SCIDECO-, el Centro para el Desarrollo de la Pequeña Empresa – CEDEPEM-, FUNDEly la más reciente Grupo Gestor. También se comenta – CODECA-, es una entidad organizada por campesinos.

1.9.4 Organizaciones privadas

Están representadas por personas particulares, su principal objetivo es generar ganancias aportando a la sociedad la generación de fuentes de empleo.

1.9.4.1 Banco de Desarrollo Rural-BANRURAL-

Entidad financiera dedicada al ahorro, crédito, remesas y financiamiento. Brinda el apoyo y servicio a todas las personas que se dedican a las diferentes actividades productivas de la región, ayudando a impulsar la innovación y comercialización.

1.9.4.2 Agentes Bancarios de Grupo Financiero G&T Continental

En ellos se realizan operaciones financieras que normalmente se realizan en una agencia bancaria. Los servicios que los Agentes Bancarios prestan a la comunidad de Colomba son: pago de cheques, remesas, depósitos y retiros, pago de servicios; están ubicados en farmacias, abarroterías, tiendas y cooperativas.

1.9.4.3 Cooperativa

En el Municipio se encuentra localizada la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago de Coatepeque COOSADECO R. L. la cual se dedica a brindar préstamos y apoyo financieros a las personas que se dedican a actividades productivas mayormente a las artesanales y otras de menor escala.

1.9.4.4 Anacafé

Asociación Nacional del Café, es una institución privada, de servicio público, autónoma, con patrimonio propio y fondo privativos fundada por la ley del café en 1960, el principal servicio que brinda al municipio de Colomba son las capacitaciones a los productores y campesinos del lugar.

1.9.5 Instituciones internacionales

Se dedican a la ayuda de los países y comunidades de bajos recursos, cuyos fondos provienen en su mayoría de impuestos y donaciones, su fin primordial es elevar la condición de vida de la población, lamentablemente en el municipio de Colomba no se cuenta con esta ayuda de gran importancia.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se considera que gran parte de la población del Municipio en la actualidad tiene necesidad de inversión social, porque no gozan de los servicios básicos como vivienda, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y drenajes, salud, carreteras y mercados.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Integrado por el intercambio de mercancías y transacciones financieras en un determinado lugar.

1.11.1 Flujo comercial

Representado por las importaciones y las exportaciones, se consideran como todos aquellos productos que salen y entran al Municipio y forman parte importante de la economía del mismo.

1.11.1.1 Principales productos que importa el Municipio

Colomba importa bienes tales como insumos para el proceso de producción agrícola, materiales para el proceso de producción de calzados, materiales de construcción, alimentación básica, materiales eléctricos, suministros de oficina, accesorios de computación, comercializados con departamentos cercanos como: Retalhuleu y la Ciudad Capital, y con la Frontera de México importa productos como sopas instantáneas, comida en lata, cereales, detergentes, cremas, lociones, pañales, ropa etc.

1.11.1.2 Principales productos que exporta el Municipio

Los productos que generan más ingresos a la población son cultivados en el Municipio. Colomba exporta productos como: maíz, frijol, banano, café, frutas, leche y zapatos. Los productos que generan más ingresos a la población son la producción de Café y la Nuez de Macadamia; estos son comercializados a nivel internacional con Holanda, Japón, Estados Unidos y Europa.

1.11.2 Flujo Financiero

Formado por las diferentes transacciones financieras de la localidad con los siguientes bancos: Banco de Desarrollo Rural (Banrural). Agentes Bancarios de Grupo Financiero Banco G&T Continental y la Cooperativa COOSADECO R.L. otorga préstamos, envíos y recepción de remesas familiares, depósitos y retiros monetarios.

1.13.2.1 Remesas familiares

El dinero que los emigrantes envían a su país de origen, principalmente de Estados Unidos de Norte América a sus familiares. Con base a la encuesta realizada se determinó que un 3% de los hogares reciben este tipo de ayuda, lo cual les permite satisfacer sus necesidades básicas, generando un ingreso anual de un millón novecientos sesenta mil cuatrocientos ochenta y ocho quetzales (Q.1,960,488.00) para el municipio de Colomba.

1.12 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Se refiere a todas las formas de producción de bienes o servicios necesarios para el crecimiento y progreso económico, entre las que se incluyen producciones agrícolas y artesanales, pecuarias, agroindustriales, industriales, comercio y servicios.

1.12.1 Agrícola

La producción agrícola es la actividad más importante dentro del Municipio, y por lo mismo es la que más empleo genera; toda familia que posea como mínimo una cuerda de terreno apta para producir la dedica a esta actividad, a su vez los jornaleros trabajan en las fincas como la hace la mayor parte de la población económicamente activa, ésta la principal actividad productiva que más ayuda al desarrollo económico en la comunidad.

1.12.2 Pecuaria

El producto de mayor relevancia en la producción pecuaria está relacionado a la crianza y engorde de ganado vacuno, en la mayoría de los hogares existen modelos productivos de traspatio, constituidos por aves de corral y ganado porcino. Pocas fincas se dedican a la producción de ganado vacuno, estableciendo pequeños hatos con movilización constante para el pastoreo.

1.12.3 Artesanal

La producción artesanal representa el 1.68% de las actividades productivas del Municipio, existe pequeños talleres de herrería y carpintería así como producciones artesanales entre las que podemos mencionar la elaboración de pan, zapatos, elaboración de muebles, producción de block; la más relevante es la elaboración de sandalias.

1.12.4 Agroindustrial

En el municipio de Colomba existen pocos procesos completos de transformación de materias primas. Se desarrollan incipientes procesos de transformación agroindustrial en los cultivos de café, sin embargo deben fortalecerse y generar condiciones y capacidades que puedan convertirse en alternativas económicas importantes.

1.12.5 Industrial

En esta producción se relaciona la actividad de envasado de agua, la única producción industrial en el municipio, con un volumen de producción anual de 220,590 unidades envasadas distribuidas en las siguientes presentaciones: 23,400 garrafones, 9,390 botellas de agua y 187,800 bolsas de agua pura.

1.12.6 Comercio y servicios

Es el sector terciario, conformado por comercios y servicios privados, los cuales generan un menor porcentaje de empleo. Su objetivo principal es la compra y venta de bienes y servicios, ya sea para su uso, distribución o transformación, conforma principalmente la economía informal de la localidad,

esta se dedica a satisfacer las necesidades de la población, se realiza a través de un intercambio monetario. La generación de fuentes de trabajo para comercios es de 800 puestos y 200 para servicios

CAPITULO II

INTRODUCCION Y CARACTERISTICAS DE LOS DESASTRES

Se entiende por desastre el daño grave o la alteración de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causado por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.

Los desastres han sido considerados como hechos puntuales, inevitables e inesperados, generados por la acción extrema de las fuerzas de la naturaleza y en consecuencia provocados por el hombre, su estudio se ha centrado en los impactos causados y no en la prevención.

2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES

Los desastres pueden ser originados por la manifestación de un fenómeno natural, provocados por el hombre o como consecuencia de una falla de carácter técnico en sistemas industriales o bélicos.

Algunos desastres de origen natural corresponden a amenazas que no pueden ser neutralizadas debido a que difícilmente su mecanismo de origen puede ser intervenido, aunque en algunos casos puede controlarse parcialmente. Terremotos, erupciones volcánicas, tsunamis (maremotos) y huracanes son ejemplos de amenaza que aún no pueden ser intervenidas en la práctica, mientras que inundaciones, sequías y deslizamientos pueden llegar a controlarse o atenuarse con obras civiles de canalización y estabilización de suelos.

2.1.1 Desastres de origen natural

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, sin ninguna intervención de la mano del hombre, La magnitud de estos desastres no depende tan solo de los procesos naturales que los originan,

sino también de las condiciones sociales y ambientales de los lugares donde tienen lugar.

2.1.2 Socio naturales

Son provocados por la naturaleza, pero en su ocurrencia e intensidad interviene la acción del hombre consciente o inconscientemente.

2.1.3 Antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población y que ponen en grave peligro la calidad de vida de la sociedad.

2.2 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD

Los desastres naturales son aquellos en los que no interviene la mano del hombre, son ocasionados por la actividad misma de la naturaleza, a continuación se mencionan algunos que han afectado al municipio tanto en el área rural como en el casco urbano, entre ellos están los deslizamientos y derrumbes, tormentas y huracanes, terremotos.

2.2.1 Deslizamientos y derrumbes

Se caracterizan por la caída de una franja de terreno que pierde su estabilidad, se desconectan y resbalan, pueden clasificarse de acuerdo a los materiales que los componen como deslizamiento de rocas, tierra y flujo de lodo.

Estos fenómenos afectan grandemente al Municipio, la mayoría de las carreteras del municipio son de terracería y en época de invierno se ven afectadas con numerosos derrumbes que arrastran grandes cantidades de tierras sobre las principales vías de acceso, las comunidades mas afectadas son comunidad Agraria Palmira, Chuva y las aledañas al Rio Negro

2.2.2 Tormentas y huracanes

Las tormentas se caracterizan por lluvias intensas, vientos fuertes, en el Municipio la última registrada es la tormenta Stan, este fenómeno que ocurrió en el mes de Octubre del año 2005, la misma ocasiono la destrucción de varias vías de acceso que dejo incomunicados a comunidades completas como Pensamiento, Labor San Francisco, la tormenta Stan ocasiono la destrucción de cultivos que dejo perdidas económicas a las comunidades.

Un Huracán es el nombre que reciben los ciclones tropicales en ciertas partes del mundo. Es una violenta tormenta tropical con vientos en espiral alrededor de un núcleo, llamado ojo.

En el mes de octubre del año 1998 se registro el Huracán Mitch en el territorio nacional, este fenómeno natural afecto al municipio de Colomba con fuertes vientos e intensas lluvias lo que dejo perdidas de cultivos, destrucción de la infraestructura productiva del municipio, principalmente las carreteras que comunican al área rural del casco urbano.

2.2.3 Terremotos

Es un fenómeno de sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producida por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas.⁷

El municipio de Colomba ha sido afectado por este tipo de fenómenos, uno de los que se tiene registro es el ocurrido el 4 de febrero de 1976 que destruyo la infraestructura productiva del Municipio y dejo grandes perdidas económicas.

Otro fenómeno telúrico registrado en el Municipio se manifestó el 7 de noviembre de 2012, el terremoto de 7.2 grados sobre la escala de Richter, ocasiono daños en la infraestructura del municipio, algunas viviendas que estaban construidas de adobe sufrieron daños en su estructura, también se registraron perdidas humanas.

⁷Real Academia Española (ed.): «Definición de terremoto (avance de la vigésimo tercera edición)»

2.3 HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD

a continuación se hace un detalle de los principales desastres que afectaron al municipio de Colomba entre los cuales se mencionan las sequias, huracanes y deforestación.

2.3.1 Socio naturales

Estos son provocados por la naturaleza con la participación de la mano del hombre, entre los identificados en el Municipio se encuentran las sequias, construcciones en zonas inestables, deforestación.

En el municipio se detectaron sequias esto por la falta de proyectos de agua potable, también se detecto deforestación debido a que las fincas de café necesitan de grandes extensiones de tierra para cultivar.

2.3.1.1 Sequias

La sequía se puede definir como una anomalía transitoria en la que la disponibilidad de agua se sitúa por debajo de los requerimientos estadísticos de un área geográfica dada. El agua no es suficiente para abastecer las necesidades de las plantas, los animales y los humanos.⁸ Este fenómeno afecta el municipio de Colomba, principalmente en época de verano.

En le área rural del municipio la mayor parte de fincas no cuentan con el servicio de agua entubada, los pobladores se abastecen del vital liquido de fuentes que se encuentran a varios kilómetros de sus hogares y el flujo se agua merma en época de verano.

⁸<http://es.wikipedia.org/wiki/Sequia>

2.3.1.2 Construcciones en zonas inestables

Este fenómeno afecta el la mayor parte de la población del municipio y generalmente son los mas pobres que carecen de tierras estables y tienden a construir sus viviendas en zonas donde los terrenos son demasiados inclinados o están a orillas de barrancos y laderas, estas construcciones están propensas a derrumbes principalmente en época de lluvias, se pudo observar lugares afectados como Nueva colomba, Labor San Francisco, Barrio chino.

2.3.1.3 Deforestación

La deforestación es ocasionada por la tala de arboles, en muchos casos se requiere grandes extensiones para el cultivo de café y los campesinos deforestan varias hectáreas para obtenerlas, el Café es el principal cultivo de la región y es normal la deforestación en la mayoría de fincas del lugar, otro factor que provoca la deforestación es el incremento de la población que a falta de espacios para vivir se ven obligados a deforestar para poder establecerse.

2.3.2 Antrópicos

Este tipo de desastres son ocasionados principalmente por mano del hombre y que ponen en peligro la vida de los pobladores.

2.3.2.1 Contaminación de Ríos

La contaminación de los ríos se es otro fenómeno presente en el Municipio principalmente en el área rural, los pobladores no manejan adecuadamente la basura, la depositan en los ríos y estos se contaminan, en el casco urbano se pudo observar este hecho también, el Rio Bolas se encuentra altamente contaminado con basura domestica lo cual puede ocasionar enfermedades a las personas que hacen uso de su agua.

2.3.2.2 Delincuencia

la delincuencia es un fenómeno presente en el municipio de Colomba, según

reportes de la Policia Nacional Civil PNC en el lugar se forman constantemente grupos delincuenciales, las zonas rojas identificadas según las autoridades son el Barrio Chino, la Florida y Comunidad Agraria las Mercedes.

CAPITULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

El riesgo es la probabilidad de que una amenaza natural o humana se convierta en un desastre. Los componentes básicos que componen el riesgo son las amenazas naturales, socio naturales y antrópicas; las diferentes vulnerabilidades y las deficiencias en la preparación para enfrentar los desastres.

3.1 MODELO CONCEPTUAL

Se entiende por riesgo a la probabilidad de que una cosa suceda o no; es la probabilidad o proximidad de un daño, en un lugar dado y en un tiempo determinado

Cuando se habla de riesgos es necesario reconocer que se componen de varios factores, entre ellos las amenazas naturales y socio-naturales y las distintas vulnerabilidades y las deficiencias en las medidas de preparación para afrontar dichos desastres

Las amenazas naturales y socio naturales representan la posibilidad de que se manifiesten estos tipos de fenómenos y se caracterizan mediante su dinámica espacial y temporal. En particular, las amenazas socio-naturales describen aquellas que son magnificadas como resultado de acciones sociales, por ejemplo los deslizamientos e inundaciones que se pueden propiciar como resultado de manejos inadecuados de los suelos y bosques en cuencas y laderas.

En contraste a las amenazas, las vulnerabilidades reflejan la propensión de la infraestructura y líneas vitales, de procesos y de la prestación de servicios en las comunidades a ser afectados por fenómenos naturales de diversas magnitudes y tipos. Finalmente, las deficiencias en las medidas de preparación son indicativas de incapacidades y problemas existentes que impiden que la sociedad y sus instituciones encargadas de este tipo de actividades respondan

de manera eficiente y coordinada cuando se manifiesta en sí un fenómeno natural.

3.2 AMENAZAS

"Es un factor externo de riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso natural, socio natural o antrópico, que puede manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada."⁹

Las amenazas se clasifican en naturales, socio naturales y antropicas, en el municipio se encontraron varias amenazas como deslaves, sismo, delincuencia, etc.

3.2.1 Naturales

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación tales como: sismos, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, desbordamientos, deslaves, deslizamientos, huracanes, tormentas tropicales, tormentas severas. Las amenazas naturales detectadas en el municipio son deslaves y derrumbes, plagas, simos y huracanes y tormentas.

3.2.1.1 Deslaves y Derrumbes

Los deslaves y derrumbes son fenómenos de origen natural que afectan al municipio de Colomba departamento de Quetzaltenango, principalmente en la época de invierno debido a las lluvias intensas que este trae, la topografía del terreno también es un factor que ayuda a que estos fenómenos ocurran constantemente en diversas áreas del Municipio, afecta con ello los bienes productivos de las comunidades.

⁹José Joaquín, Mejicanos Arce. U.S.A.C. Apuntes sobre el tema de riesgo. Material de apoyo a la docencia. Guatemala, Mayo 2009. Pagina 2

Durante la investigación de campo se pudo observar en el casco urbano varios derrumbes, así mismo el área rural también es afectada por este fenómeno principalmente en las comunidades Palmira y Pensamiento donde se observaron derrumbes en la carretera principal y con ello se ve afectada la libre locomoción de los pobladores.

3.2.1.2 Plagas

En relación a este tipo de amenaza se detecto que existe en un grado mínimo en el área rural, la más importante es la roya, plaga que afecta a la producción de café, esta plaga es una enfermedad del café, presente en Guatemala desde el año 1980, esta afecta directamente a la hoja de café y provoca una intensa caída de las mismas y perdidas en la producción, de acuerdo a la investigación de campo todas las fincas estudiadas reportaron que han sido afectadas por este fenómeno, la plaga la combaten los agricultores con el uso preventivo de fungicidas, buenas practicas de cultivo y una fertilización balanceada.

3.2.1.3 Sismos

Guatemala es un país susceptible a los sismos y terremotos, por las fallas geológicas que lo atraviesan.

La amenaza de sismos en el municipio se puede considerar bajo, pero que podría causar un desastre debido a factores a considerar como la existencia de suelos inestables, los materiales de construcción de las viviendas de mala calidad y que la mayoría de las construcciones se realizan sin tomar en cuenta las normas de diseño antisísmico.

En el Municipio también no se puede descartar la actividad sísmica causada por volcanes, debido a que algunas zonas del Municipio se encuentran cercanas al volcán Santiaguito que esta en constante actividad.

3.2.1.4 Huracanes y Tormentas

Los huracanes y tormentas ocurren en periodos prolongados que provocan daños a la infraestructura del Municipio y a las viviendas. Durante la tormenta tropical Stan las comunidades quedaron sin vías de acceso transitables, principalmente las que están situadas en el área del Rio Negro, en esta área están localizadas las fincas San Juan Buena Vista, La Soledad, Labor San Francisco, Labor Enriqueta, Comunidad Agraria Palmira y Pensamiento.

Las tormentas eléctricas también son riesgo constante en el Municipio, en la época de invierno se registran fuertes tempestades acompañadas de intensos truenos, que ponen en peligro la integridad física de las personas.

3.2.2 Socio Naturales

Son provocados por la naturaleza, pero en su ocurrencia e intensidad interviene la acción del hombre. En el Municipio existen amenazas socio naturales como la erosión y deterioro de los suelos, sequias y construcciones en zonas inestables.

3.2.2.1 Sequias

La sequia es una condición de carencia de agua, ya sea para usos humanos como para usos agrícolas e industriales.

Entre las comunidades mas afectadas por este fenómeno se encuentran las que están en el área rural, principalmente en las partes altas del Municipio, como las comunidades agrarias Palmira y Pensamiento, estas comunidades no gozan de un servicio de agua potable y para disponer del vital liquido transportan el agua desde los nacimientos en las montañas que en época de verano reducen su flujo, el vital liquido también es escaso en la mayoría de las fincas.

3.2.2.2 Construcciones en Zonas Inestables

La falta de recursos económicos o la carencia de normas de ordenamiento territorial, propicia a que la población construya sus viviendas en zonas de alto riesgo.

En el Municipio los principales fenómenos de inestabilidad son los deslizamientos y derrumbes; huracanes, tormentas y causas antrópicas han contribuido a que dichos fenómenos se aceleren en los últimos años.

De acuerdo a la investigación de campo se identifico que la zona norte y central del Municipio han sido la mas afectadas con este fenómeno, en el casco urbano, principalmente en Nueva Colomba, una gran parte de las viviendas se encuentran en superficies inclinadas y se exponen a los derrumbes que ocurren en época de invierno, también se observaron otras estructuras publicas como la escuela Rural mixta del área urbana que se encuentra cerca de un barranco y que pone en riesgo la integridad física de los alumnos.

3.2.3 Antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población y que ponen en grave peligro la calidad de vida de la sociedad. En el Municipio se detectaron riesgos antrópicos como la deforestación, contaminación del agua y la delincuencia común.

3.2.3.1 Deforestación

El fenómeno de la deforestación se hace presente en el Municipio sobre todo en el área rural, principalmente en las fincas agrícolas. Colomba es un municipio donde la principal actividad Agrícola es la producción de café, este cultivo necesita grandes extensiones de tierra para poder cultivarse, es por ello de que los agricultores deforestan extensiones de bosques, para obtener áreas cultivables, de acuerdo a la investigación de campo se detectaron las fincas las Vizcayas, la Florida, las Marías con poca superficie boscosa.

3.2.3.2 Contaminación del agua

El agua es un recurso vital para la existencia de todo ser vivo, en Colomba la contaminación de este recurso es latente.

En el área urbana existen varios ríos contaminados uno de ellos es el Río Bolas que atraviesa las colonias San Antonio y Gálvez, en este río la mayor parte de los habitantes desecha basura de toda clase debido a que no cuentan con servicio de extracción de basura, esto contribuye a la contaminación de los ríos.

En el are rural las fincas de café utilizan grandes cantidades de agua, para realizar el proceso de lavado del café uva, posteriormente los residuos de pulpa de café son depositados en los ríos, lo cual es una amenaza para la salud de los habitantes.

3.2.3.3 Delincuencia

La delincuencia se ha incrementado en los últimos años a causa de los niveles de desempleo y pobreza, adicionalmente las autoridades encargadas no tienen la capacidad necesaria para combatir este flagelo.

La delincuencia es la principal amenaza antrópica del Municipio, principalmente en las colonias las Mercedes, la Florida y Barrio Chino, donde se han formado grupos delincuenciales que provocan perdidas de vidas humanas y daños severos

3.2.4 Matriz de identificación de riesgos

En la siguiente tabla se detallan los riesgos identificados durante el año 2012 en el municipio de Colomba:

Tabla1
Municipio de Colomba, Departamento de Quezaltenango
Matriz de Identificación de Riesgos
Año 2012

Factores	Descripción de riesgos	Ubicación
Riesgos naturales	✓ Deslaves	Comunidad Agraria Palmira, Pensamiento
	✓ Sismos	Área Urbana y Rural
	✓ Plagas	Área Rural
	✓ Derrumbes	Área Rural, Comunidad Agraria Palmira, Pensamiento, Labor Enriqueta, San Francisco, Finca San Juan Buena Vista, Finca Nuevo Quetzal, Finca Río Negro, Comunidad las Mercedes y Chuva.
Riesgos socio naturales	✓ Erosión y deterioro de los suelos	Área Urbana y Rural
	✓ Derrumbes	Comunidad Agraria Palmira, Pensamiento, Labor Enriqueta, San Francisco, Finca San Juan Buena Vista, Finca Nuevo Quetzal, Finca Río Negro, Caserío Nueva Santa Rosa, Finca el Culpan, Caserío Nueva Esperanza, Finca el Tarral, Finca el Recuerdo
	✓ Sequías	Área urbana y rural
	✓ Construcciones en zonas inestables	Área Urbana y Rural
	✓ Delincuencia	Colonia la Florida, Barrio Chino, Comunidad las Mercedes.
Riesgos antrópicos	✓ Deforestación	Áreas Rural, varias fincas
	✓ Desechos sólidos	Nueva Colomba y varias fincas
	✓ Prostitución	No existe
	✓ Desintegración familiar	Área urbana y rural

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se observa en la tabla anterior los riesgos naturales y socionaturales son los que mas afectan al Municipio, siendo estos los derrumbes, plagas, deslaves y sequias siendo los lugares mas afectados comunidad Agraria las Mercedes, Palmira, Pensamiento y Chuva.

3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es un factor interno de riesgo con respecto al sujeto o sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso natural, socio

natural o antrópico, que puede manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada.

El análisis de vulnerabilidades comprende sectores de la población que se encuentran más expuestos a sufrir pérdidas materiales y que a su vez tienen mayor dificultad de recuperarse, producto de la debilidad económica, social y cultural que padecen, en el Municipio se detectaron múltiples tipos de vulnerabilidad, de las cuales se pueden mencionar: ambientales, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales, políticas, institucionales, ideológicas.

3.3.1 Ambientales -Ecológicas

Se refiere a la fragilidad relativa de un ecosistema natural con relación a las amenazas potenciales (naturales o antrópicas).

En este sentido la vulnerabilidad ecológica del municipio de Colomba es la pérdida de áreas boscosas que se hace con el propósito de obtener maderas o áreas cultivables y esto aumenta los índices de deforestación así el riesgo de sequías, erosión de suelos y cambios climáticos. La contaminación de los ríos, principalmente el río Bolas así como el mal uso y manejo de la basura es otra vulnerabilidad que se identificó en el lugar

3.3.2 Físicas

Se refiere a la localización de la población en zona de riesgo físico, condición provocada por la pobreza y la falta de oportunidades para una ubicación de menor riesgo.

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que la mayor parte de las viviendas se encuentran en superficies inclinadas, los materiales de construcción son de mala calidad por lo cual no brindan seguridad a sus habitantes y con ello aumenta el riesgo que pone en peligro la integridad física de sus habitantes.

3.3.3 Económicas

Se observa una relación indirecta entre los ingresos en los niveles nacional, regional, local o poblacional y el impacto de los fenómenos físicos extremos. Es decir, la pobreza aumenta el riesgo de desastre.

La agricultura es la principal actividad económica del Municipio lo que provoca que la Población Económicamente Activa PEA dependa de esta actividad, donde el trabajo no es estable debido a que solo son contratados en época de cosecha.

Durante la investigación de campo también se determinó que el salario del área rural es inferior al mínimo establecido por ley, esto coadyuva a que los índices de pobreza se incrementen y frene el desarrollo en el lugar.

3.3.4 Sociales

Se produce un grado deficiente de organización y cohesión interna de la sociedad bajo riesgo, que limita su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastres.

En el Municipio no se detectaron organizaciones sociales que impulsen principios de unidad y participación en la comunidad, los agricultores no pertenecen a ninguna organización de productores, y se pudo confirmar la ausencia de COMUDES.

3.3.5 Políticas

Se refiere acerca de la concentración de la toma de decisiones, centralismo en la organización gubernamental y la debilidad en la autonomía de los ámbitos regionales, locales y comunitarios, lo que impide afrontar los problemas.

Con relación a esta vulnerabilidad se pudo comprobar que existe poco compromiso de las autoridades municipales e instituciones públicas, para propiciar programas y proyectos que beneficien a la población y garantizar su desarrollo integral.

3.3.6 Educativas

Se refiere a programas educativos que proporcionen información sobre el medio ambiente, sobre el entorno, los desequilibrios y las formas adecuadas de comportamiento individual o colectivo en caso de amenaza o de situación de desastre.

Se pudo comprobar que en el área rural la mayoría de la población no tiene acceso a la educación por falta de recursos económicos, como consecuencia de esto la población no tiene la cultura del buen manejo de la basura depositan la misma en las calles y ríos e incrementa con ello los niveles de contaminación.

3.3.7 Institucionales

Se refiere a la obsolescencia y la rigidez de las instituciones, en las cuales la burocracia, la prevalencia de la decisión política, el dominio de criterios personalistas, impiden respuestas adecuadas y ágiles a la realidad existente y demoran el tratamiento de los riesgos o sus efectos.

En el municipio de Colomba no existen instituciones publicas que brinden apoyo a la población principalmente en situaciones de desastres, según los vecinos del lugar durante la tormenta Stan nadie les brindo apoyo durante el desastre, esto fue mas notorio en las comunidades cercanas al rio Negro, donde permanecieron aislados durante varios días por falta de ayuda

3.3.8 Matriz de vulnerabilidades

La vulnerabilidad es el grado de debilidad que tiene un área geográfica de sufrir daños y también la dificultad para recuperarse del mismo.

En la siguiente tabla se detallan las diferentes vulnerabilidades encontradas:

Tabla 2
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Matriz de Vulnerabilidades
Año 2012

Vulnerabilidad	Descripción	Ubicación
Ambientales – Ecológicos	Deforestación de bosques por plantación de café, suelos inclinados.	Área rural
Físicos	Viviendas en terrenos inclinados, falta de drenajes y agua potable, tratamiento de aguas residuales.	Nueva Colomba, Comunidad agrícola Palmira, Pensamiento
Económicos	Bajo ingreso económico familiar, falta de trabajo en el área rural, falta de acceso a la tierra.	Área rural
Social	Formación de grupos delincuenciales, desintegración familiar	Barrio Chino, Colonia la Florida, Las Mercedes
Educativos	Mal manejo de basura, falta de acceso a la educación a nivel de área rural, destrucción de bosques.	Área urbana y rural
Culturales	Falta de conocimiento que frena el desarrollo social y cultural de la comunidad, provocando peligro en el entorno indígena.	Área urbana y rural
Políticos	Falta de organización social de las entidades municipales, ausencia de proyectos municipales.	Área urbana y rural
Institucionales	Ausencia de instituciones gubernamentales para prevención, control y gestión de desastres.	Área urbana y rural
Ideológicos	A raíz de la firma de los Acuerdos de Paz, se determinó que en el Municipio no existe este riesgo	Área urbana y rural

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

3.4 PREPARACION O CAPACIDAD DE REACCION

Es la adopción de medidas y mecanismos, tanto para obtener información como hacer operativos que permitan predecir los desastres y responder a ellos con mayor rapidez, facilidad y efectividad.¹⁰

En Guatemala el ente encargado de cumplir con esta función es la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- cuyo propósito es propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres.

3.4.1 Deficiencias

la probabilidad de que ocurra un desastre en el municipio de Colomba es bastante alta y se debe a que en el lugar existen factores que incrementen esta probabilidad.

De acuerdo a la visita de campo se pudo observar varias viviendas situadas en zonas de alto riesgo, casas en terrenos inclinados, cerca de barrancos, laderas que pueden causar un desastre ya que son suelos susceptibles a derrumbes y deslizamientos principalmente en época de invierno.

La contaminación también es otra de las deficiencias detectadas en Colomba, principalmente la del agua, se pudo observar que varios Ríos de la localidad están altamente contaminados con basura domestica y con desechos que las fincas depositan en su cause, esta situación puede provocar a que los residentes del lugar puedan contraer enfermedades por el uso que hacen del agua.

3.4.2 Condiciones

La preparación es uno de los elementos esenciales para la reducción de desastres, posibilita a que el municipio de Colomba este en mejores condiciones

¹⁰IDNDR (1994), Yokohama Strategy and Plan o Action for a Safer World. Guidelines for Natural Disaster Prevention, Preparedness and Mitigation. World

para enfrentarse a amenazas y con ello el riesgo a sufrir pérdidas materiales y humanas.

Crear una situación que permita la reducción de desastres implica la creación de ciertos instrumentos que se detallan a continuación:

- Elaborar planes de emergencia bien estructurados que coordine las funciones de las instituciones del gobierno hasta los órganos locales
- Desarrollar mapas de vulnerabilidad o estudios que identifiquen a los sectores y zonas más vulnerables
- Educar a la población en materia de desastres, para que actúen en la forma correcta en caso de emergencia.

3.5 INTEGRACION DEL RIESGO

La integración de riesgos no es más que la combinación de amenazas con las vulnerabilidades de un lugar determinado.

La cuantificación del riesgo es un aspecto importante a considerar, sobre todo si las amenazas y vulnerabilidades pueden ser determinadas a diversos niveles. Las escalas de cuantificación de estos fenómenos son generalmente arbitrarias y adaptadas de acuerdo con daños observados, o bien mediante criterios formulados por expertos.

La integración del riesgo es la combinación de amenazas con las vulnerabilidades.

3.5.1 Amenazas

Entre las amenazas identificadas en Colomba están los sismos, contaminación del agua, derrumbes, tormentas y huracanes.

3.5.2 Expresiones de vulnerabilidad

Los factores de vulnerabilidad que se estudiaron para Colomba comprende

vulnerabilidad ambiental-ecológica, físicas, económicas, social, política, educativas, institucional.

A continuación se presentan las matrices de integración del riesgo

Tabla no. 3
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Integración del Riesgo
Año: 2012

Nombre de la comunidad: Palmira		
Categoría: Comunidad	Numero de viviendas: 90	
Municipio y/o Departamento: Colomba, Quetzaltenango		
Fecha de Integración: Octubre de 2012		
Grupo responsable de la integración: Colomba		
Factores	Descripción	Clase
Amenaza	Derrumbes	A
Vulnerabilidad Física	Carreteras de terracería en mal estado, viviendas ubicadas cerca de barrancos y laderas	A
Vulnerabilidad Ambiental	Terrenos inclinados, con pendientes altas	A
Vulnerabilidad Social	Falta de conocimiento por parte de las personas del peligro que corren al vivir en zonas de derrumbes y deslaves.	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza por altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	viviendas cerca de barrancos y laderas Carreteras en áreas montañosas	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la integración del riesgo para la comunidad agrícola Palmira se puede observar que los derrumbes son una amenaza latente para los pobladores y que afecta a las principales vías de comunicación y con ello no permite la libre locomoción de los vecinos.

Tabla no. 4
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Integración del Riesgo
Año: 2012

Nombre de la comunidad: Mercedes		
Categoría: Pueblo	Numero de viviendas: 100	
Municipio y/o Departamento: Colomba, Quetzaltenango		
Fecha de integración: Octubre de 2012		
Grupo responsable de la integración: Colomba		
Factores	Descripción	Clase
Amenaza	Sismos	A
Vulnerabilidad Física	viviendas ubicadas cercanas a barrancos y laderas propensas a derrumbes, viviendas construidas con materiales de mala calidad	A
Vulnerabilidad Ambiental	Este centro poblado es susceptible a sismos debido a que se encuentra ubicado cercano al volcán Santiaguito, además de los constantes movimientos telúricos provocados por las fallas que atraviesan el territorio nacional	A
Vulnerabilidad Institucional	Falta de programas de organizaciones por parte de los vecinos, falta de planes de prevención que garantice en menor grado los desastres por este fenómeno.	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza por altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	viviendas construidas sin las normas de diseño sísmico	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

De acuerdo a la tabla anterior los sismos representan la mayor amenaza en el municipio de Colomba, factores como la mala construcción de las viviendas, comunidades cercanas a volcanes, laderas propensas a derrumbes pueden coadyuvar a que el peligro sea mas grande y que la integridad física de las personas de afectada, los sismos pueden causar grandes perdidas económicas y humanas en la comunidad por eso es importante la planificación adecuada para prevenir y minimizar los efectos de esta amenaza.

Tabla no. 5
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Integración del Riesgo
Año: 2012

Nombre de la comunidad: Nueva Colomba		
Categoría: Pueblo	Numero de viviendas: 90	
Municipio y/o Departamento: Colomba, Quetzaltenango		
Fecha de integración: Octubre de 2012		
Grupo responsable de la integración: Colomba		
Factores	Descripción	Clase
Amenaza	Contaminación del agua	A
Vulnerabilidad Física	Ríos contaminados con basura domestica y desechos de las fincas de café.	A
Vulnerabilidad Educativa	falta de conocimiento de las personas para el manejo de la basura y baja responsabilidad de los cafetaleros al depositar sus desechos en los cauces de los ríos	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza por altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	Ausencia de leyes que regulen la contaminación de los ríos.	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS segundo semestre 2012

En la tabla anterior se detalla la integración del riesgo par la comunidad de Nueva Colomba, la contaminación del agua es un factor que amenaza con la salud de la personas, corren el riesgo de contraer enfermedades por alta contaminación de los ríos.

CAPITULO IV

GESTION PARA REDUCIR EL RIESGO

Es la capacidad de la sociedad y de sus actores sociales para transformar sus condiciones de riesgo, que al actuar sobre las causas que lo producen incluye medidas y formas de intervención que tienden a reducir, mitigar, prevenir y responder a los desastres.¹¹

4.1 PLANIFICACION Y DESARROLLO

La planificación y desarrollo contempla proyectos estratégicos orientados a reducir los riesgos de la población en situaciones de desastres naturales o provocados.

El manejo de amenazas consiste en un número de actividades llevadas a cabo antes, durante y después de un evento natural, con el objeto de reducir el número de fatalidades y la destrucción de propiedades. El manejo de amenazas naturales puede dividirse en medidas previas al evento, acciones durante e inmediatamente posteriores a él. En orden cronológico, estas medidas son:

Medidas previas al evento:

a. Mitigación de amenazas naturales:

- Recopilación y análisis de datos
- Reducción de vulnerabilidad

b. Preparación para eventos naturales:

- Predicción
- Preparación para emergencias
- Educación y capacitación

Medidas durante y después de la ocurrencia de un desastre natural:

¹¹ Coral Jessica Celmi, aplicación del análisis de riesgo en la planificación para la mitigación de inundaciones, Lima Peru, Marzo de 2007, pagina 45

- a. Rescate
- b. Asistencia

Medidas posteriores al desastre:

- a. Rehabilitación
- b. Reconstrucción

De estas medidas, la mitigación es la más efectiva en términos de costos para reducir el número de fatalidades y destrucción de propiedades, así como también es la más compatible con el proceso de planificación del desarrollo. Es necesario recopilar los datos referentes a los eventos en sí, a la vulnerabilidad y al riesgo potencial que ellos presentan

4.1.1 Ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial no es otra cosa que la identificación de las potencialidades, limitaciones y riesgos de un territorio específico y, sobre esta base, la distribución de los asentamientos y las actividades, para que en él se pueda garantizar la vida y el desarrollo en condiciones de sostenibilidad¹²

Muchas áreas rurales del municipio de Colomba están construidas en territorios propensos a desastres debido a tres razones principales:

- Las comunidades se fundaron en lugares peligrosos porque en la época de su fundación las ventajas del lugar eran más representativas que los riesgos
- El desarrollo de las comunidades no estaba regido por una cultura de la prevención de desastres.
- Las comunidades sobrepoblaron los lugares relativamente seguros.

La incorporación del riesgo en el ordenamiento territorial es necesario para la

Construcción de municipios seguros y sostenibles, donde las opciones de desarrollo no se vean amenazadas por las características ambientales del

¹²base vargas, 2002, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL

territorio, sino por el contrario donde tales características pueden ayudar a su crecimiento económico y social.

La incorporación del riesgo en los procesos de planeación y ordenamiento territorial, permitirá establecer medidas no estructurales para la prevención y mitigación, orientadas a la reducción y evitar la generación de nuevos riesgos a futuro. A continuación se presentan algunas medidas que deberán de tomarse en cuenta:

- Evitar la ocupación de terrenos no apropiados para la urbanización por presencia de amenazas naturales y socio naturales más que una restricción, es una oportunidad para el desarrollo local, para evitar costosas inversiones que de una u otra manera los municipios deben sufragar en el momento de presentarse un desastre.
- Identificar y zonificar de forma anticipada las zonas donde se puede generar riesgo es fundamental para determinar correctamente las áreas de expansión del municipio a fin de evitar desastres futuros. Así mismo con relación al riesgo que ya existe, la incorporación del riesgo en la planificación territorial es necesaria para determinar los tratamientos urbanísticos que se deberán implementar a fin de reducir el potencial de pérdidas de vidas y daños económicos en las zonas determinadas como de alto riesgo.

4.1.2 Normas de construcción

La carencia de códigos de construcción adaptados a las amenazas, así como su aplicación por parte de las autoridades municipales es uno de los factores que también genera vulnerabilidades en la medida en la cual se permite construcciones sin ningún tipo de restricciones, así como modificaciones a viviendas que las pueden tornar más vulnerables.

4.2 REDUCCION DE AMENAZAS

Una amenaza es un fenómeno causado por el ser humano o un proceso natural que puede poner en peligro a un grupo de personas, sus pertenencias y su ambiente.¹³

4.2.1 Medidas de prevención

La prevención se refiere a la reducción de amenazas, la cual implica acciones para evitar el impacto o disminuir sus efectos.

A continuación se presentan las posibles propuestas de solución para la reducción de amenazas de acuerdo a su clasificación:

4.2.1.1 Naturales

Las amenazas naturales son inevitables en el municipio, principalmente las tormentas, derrumbes, terremotos, para estos fenómenos es indispensable tomar medidas como las que se describen a continuación:

- Determinar las áreas de riesgo e informarle a la población para que tomen las medidas necesarias
- Identificar las viviendas construidas de material frágil y reforzarlas ya que estas son muy susceptibles a ser derrumbadas por los terremotos
- Crear campañas donde se informe a la población de los diferentes tipos de riesgos y las medidas necesarias que se deben implementar para reducir los daños que estos provocan
- Formar comités locales de emergencia en las comunidades que se encuentren en riesgo

¹³ <http://es.scribd.com/doc/27078338/%C2%BFQue-es-una-Amenaza>

4.2.1.2 Socio naturales

En el municipio de Colomba se detectaron amenazas como plagas, sequias, deforestación, para los cuales se detallan las medidas necesarias de prevención

- Para combatir las enfermedades del cafe, los agricultores deben solicitar información al Ministerio de Agricultura sobre los diferentes tipos que puedan afectar la producción y que posibles medidas tomar para combatirlas.
- Para enfrentar la sequia, se deben crear programas de reforestación, estos deben estar a cargo de las autoridades locales e instituciones publicas.
- Se deben crear campañas donde se le informe a la población del uso adecuado de los recursos naturales y evitar así su destrucción

4.2.1.3 Antrópicos

De acuerdo con las autoridades correspondientes en el Municipio existen amenazas como la delincuencia, contaminación de agua para lo cual se detallan las medidas necesarias de prevención

- Fortalecer los cuerpos de seguridad en el Municipio, principalmente la Policía Nacional Civil –PNC- para que tenga mas cobertura en el Municipio.
- Crear programas recreativos para los jóvenes de las comunidades y prevenir la formación de nuevos grupos delincuenciales
- Capacitar a la población por medio de platicas donde se les informe a cerca del manejo eficiente de la basura domestica.
- Desarrollar programas de información acerca de las consecuencias del mal manejos de la basura y desechos sólidos.

4.3 REDUCCION DE VULNERABILIDADES

La vulnerabilidad es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre. El municipio de Colomba es vulnerable a determinadas amenazas y estas se incrementan con el tiempo, a continuación se presentan varias medidas que pueden ser tomadas en cuenta para tratar de reducir los diferentes tipos de vulnerabilidades en el Municipio.

4.3.1 Ambientales

Para reducir este tipo de vulnerabilidad, es necesario que sean creados programas de reforestación y concientizar a la población de la importancia de los bosques ya que estos evitan que las lluvias provoquen deslizamientos, derrumbes, inundaciones o avalanchas.

4.3.2 Físicas

En el Municipio los pobladores son vulnerables a contraer enfermedades, esto se debe al mal uso del agua potable y a la falta de cultura para un mejor tratamiento de la basura doméstica, para que la población no sea afectada por la contaminación del agua o del aire, esta debe de ser informada acerca del manejo adecuado de la basura doméstica y desechos sólidos, las autoridades locales deben de crear sistemas de recolección de basura y evitar de que esta sea depositada en los principales ríos del lugar.

4.3.3 Económicas

La reducción de esta vulnerabilidad debe de estar a cargo principalmente de la Municipalidad, se deben de crear programas de capacitación sobre los tipos de cultivos que se dan en el lugar, para que los campesinos puedan hacer mejor uso de sus tierras y con ello incrementar sus recursos económicos

4.3.4 Sociales

Para la reducción de esta vulnerabilidad se deben de crear oportunidades de empleo, incentivar a la población a emprender proyectos artesanales, agrícolas y comerciales para que formen parte del desarrollo del lugar.

4.3.5 Educativas

Crear programas de alfabetización, esto debe de estar a cargo del Ministerio de Educación, incentivar a la población joven de continuar con sus estudios a fin de reducir los índices de analfabetismo en Colombia

4.4 MEDIDAS DE PREPARACION Y REACCION

La preparación para el manejo de desastres trata de evitar o minimizar las pérdidas de vidas humanas y daños materiales. Es necesario contar con instituciones preparadas como unidades especiales y de Defensa Civil, cuerpos de bomberos , centros de salud y la Policía Nacional Civil PNC

Para prepararse en situaciones de desastres, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- pone a disposición ciertas medidas que deben ser tomadas en cuenta por la población en general de Colombia, se detallan a continuación:

➤ Recomendaciones ante inundaciones

Antes

- Identificar las áreas seguras y las de alto riesgo en la comunidad.
- Conocer las rutas hacia los lugares más altos de la comunidad.
- Guardar documentos personales en bolsas plásticas
- Mantener una lámpara de mano, radio portátil y suficientes pilas.

Durante

- Conservar la calma y siga las instrucciones de las autoridades.

- Escuchar las noticias en su radio portátil.
- Buscar un albergue temporal si su casa corre peligro.
- Por ningún motivo debe de cruzar ríos crecidos o caminar a la orilla de estos.

Después

- Asegurarse que la casa esté libre de peligro por derrumbe o inundación.
- Escuchar las noticias en su radio portátil.
- Alejarse de cables eléctricos caídos.
- Permanecer fuera de la vivienda hasta que las autoridades se lo indiquen

Recomendaciones ante sismos

Antes

- Mantener siempre un botiquín de primeros auxilios, linternas, radio y baterías.
- Mantener suministros de agua y comida.
- Elaborar un plan para saber qué hacer y dónde reunirse después que haya dejado de temblar.
- Localizar los lugares más seguros en su vivienda: bajo mesas sólidas y bajo marcos de puertas.

Durante

- Mantener la calma. No correr.
- Alejarse de las ventanas de vidrio.
- Colocarse al lado de columnas o en esquinas de la casa.
- Protegerse la cabeza.
- Agacharse, cubrirse la cabeza y agárrese a una estructura fuerte. Ejemplo: bajo una mesa, bajo el dintel de una puerta, etc.

Después

- Si hay heridos, solicitar auxilio a los cuerpos de socorro.
- Encender la radio para las recomendaciones de las autoridades
- Mantenerse lejos de postes, cables o árboles.
- Seguir las rutas de evacuación que lo lleven a lugares seguros.
- Usar el teléfono sólo en casos de emergencia.

Recomendaciones ante tormentas

Antes

- Revisar y reparar techos, ventanas y paredes para evitar mayores daños, proteger ventanas con cinta adhesiva.
- Asegurar todos los objetos que se encuentran fuera de la casa (patio) que pueda arrastrar el viento.
- Cubrir con plástico los aparatos que puedan deteriorarse con la humedad.
- Mantener una caja de herramientas básicas.
- Conocer como desconectar los servicios básicos (luz, agua y gas).
- Mantener a mano una linterna y radio de baterías.
- Almacenar suficiente agua potable y alimentos enlatados.
- Tener a mano un botiquín de primeros auxilios.
- Mantener ropa para abrigarse.
- Identificar los refugios temporales en caso de emergencias.

Durante

- Conservar la calma.
- Mantenerse informado por medio de la radio y tome en cuenta que la información sea emitida por CONRED.
- Desconectar los servicios básicos de luz, agua y gas.
- No encender ninguna candela, veladora, cerillos o encendedor, use linterna.

- Mantenerse alejado de puertas y ventanas.
- Refugiarse en las habitaciones más pequeñas de paredes más seguras y fuertes, contrarias a la dirección del viento (baño), y no abandonarlas hasta que las autoridades lo indiquen.
- Si se encuentra cerca de ríos, lagos, o mares alejarse y buscar un lugar seguro.

Después

- Conservar la calma y piense en las consecuencias de lo que va hacer.
- Seguir las instrucciones de las autoridades de CONRED, manténgase informado por medio de la radio.
- Reportar inmediatamente a los heridos.
- Revisar la vivienda que no tenga daños, si los tiene proceda a repararlos. Si esta muy deteriorada, busque refugio después de concluir las reparaciones.
- No hacer caso de rumores, confíe en las instituciones de socorro.
- Informar las autoridades de daños y peligros existentes.
- Limpiar y desalojar el lugar de aguas estancadas para evitar plaga y posibles epidemias.
- No consumir agua o alimentos de procedencia dudosa. Purifique el agua y mantener higiene en la preparación de los alimentos.
- Limpiar rápida y cuidadosamente cualquier derrame de sustancias tóxicas o inflamables, no tire basura o animales muertos, para evitar contaminación o epidemias, entiérrelos.
- Utilizar calzado seguro y cerrado.

CAPITULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Una Organización Comunitaria es aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tiene por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad.

En Colombia de acuerdo al acuerdo Gubernativo 443-2000 se crearon organizaciones que tienen como fin primordial, capacitar a la población en general para el manejo de desastres, estas son la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED y la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED.

5.1 A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)

Las Coordinadoras Municipales son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en el municipio y están integradas por las organizaciones públicas privadas y ciudadanas de orden municipal que por sus funciones y competencias puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). En el municipio de Colombia COMRED es presidida por el Alcalde Municipal.

Entre sus funciones están:

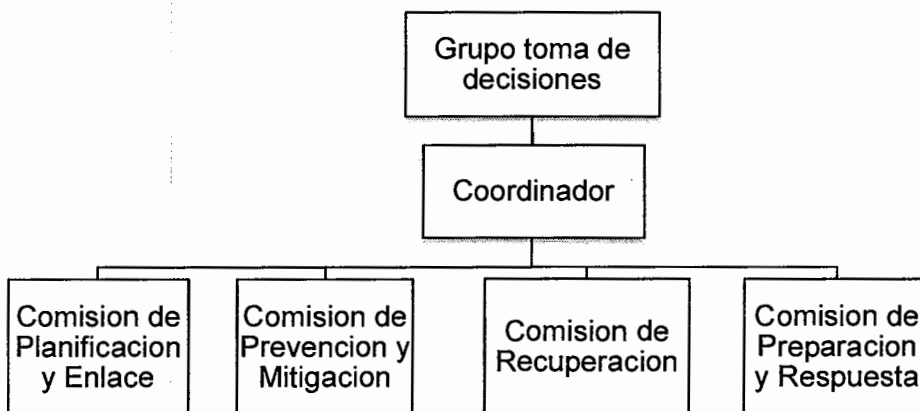
- Gestionar y administrar la información relacionada a la prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel municipal.
- Generar y actualizar una base de datos sobre las condición vulnerabilidad a nivel municipal.
- Fortalecer capacidades institucionales y ciudadanas de respuesta en los niveles sectoriales y territoriales, aprovechando el estado de fuerza y la Capacidad instalada en el municipio.

- Implementar a nivel municipal los protocolos de reconstrucción y Rehabilitación del Sistema CONRED

5.1.1 Estructura Organizacional

La estructura organizacional de COMRED del municipio de Colomba esta compuesta por el conjunto de unidades que se muestran en la siguiente grafica.

Grafica 1
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Estructura organizacional
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
Año: 2012



Fuente: Elaboración con base al Manual de Organización de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-

Como se observa en la grafica anterior, la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres esta formada por un grupo de toma de decisiones y cuatro comisiones, Las funciones de cada comisión se detallan a continuación.

➤ **Grupo toma de decisiones**

- Velar por que cada una de las comisiones de trabajo se encuentren debidamente organizadas y capacitadas en los temas que son de su competencia y especialidad.
- Velar por que cada una de las comisiones de trabajo realice las tareas asignadas bajo los lineamientos establecidos ya sea a nivel interno o de carácter nacional.
- Promover la organización y fortalecimiento de la estructuras de las Coordinadoras de su jurisdicción.
- Implementar el nivel de alerta adecuado de acuerdo a la situación generada por una emergencia o desastre.
- Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.
- Coordinar la implementación de procesos de atención a la población en caso de desastre en su jurisdicción territorial.
- Dar seguimiento a las declaratorias de riesgo que emita el Consejo Nacional de la CONRED.

➤ **Comisión de planificación y enlace**

- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para atención de emergencias y desastres.
- Darle seguimiento a las solicitudes hechas y recibidas de otras coordinadoras o instituciones del sistema CONRED, medios de comunicación y población en general.
- Apoyar al Grupo Toma de Decisiones en el seguimiento de acciones implementadas en la fase de rehabilitación y reconstrucción, llevadas a cabo por alguna de las instituciones miembro de la Coordinadora

➤ **Comisión de prevención y mitigación**

- Apoyar o gestionar ante instituciones competentes la realización de estudios técnico científico para la estimación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en los distintos territorios de la jurisdicción.
- Identificar y sistematizar las áreas de riesgo en su jurisdicción y proponer medidas pertinentes de mitigación.
- Ejecución o gestión de proyectos de mitigación para aquellas comunidades de alto riesgo en su jurisdicción.
- Coordinar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.

➤ **Comisión de recuperación**

- Apoyar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulacros para la atención de emergencias y/o desastres
- Coordinar los esfuerzos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de la Coordinadora, para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y reconstrucción.
- Realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado en su jurisdicción por una emergencia y/o desastre
- Elaborar el Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) de su jurisdicción.
- Coordinar la implementación del Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) de su jurisdicción.

➤ **Comisión de preparación y respuesta**

- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales locales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres
- Liderar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados al enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres
- Monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia y/o desastre en su jurisdicción.
- Proponer al Grupo Toma de Decisiones en el establecimiento del nivel de alerta oportuno derivado de un posible o inminente desastre y tomar las acciones pertinentes.
- En conjunto con todas las instituciones pertenecientes a la Coordinadora, realizar la autoevaluación de la respuesta brindada ante la emergencia y/o desastre.

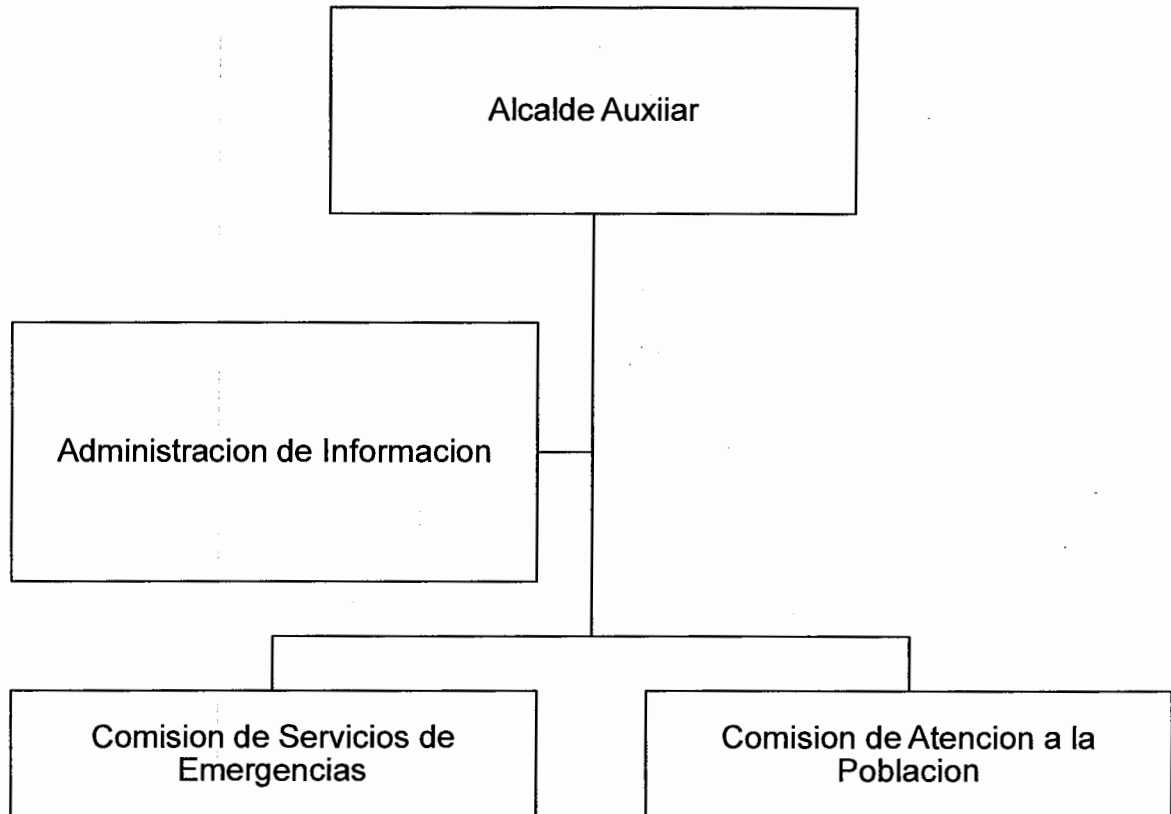
5.2 A NIVEL LOCAL (COLRED)

Las Coordinadora Locales –COLRED–son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en una determinada comunidad: aldea, cantón, caserío, colonia u otros, están integradas por los miembros de las comunidades, organizaciones públicas, privadas locales que por sus funciones y competencias tengan o pueden tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación).

En el municipio de colomba existen varias coordinadoras locales principalmente en las comunidades más grandes, estas son presididas por el alcalde auxiliar de cada comunidad.

La estructura organizacional de una COLRED se conforma de unidades que se detallan en la siguiente grafica.

Grafica 2
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Estructura organizacional
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
Año: 2012



Fuente: Elaboración con base al Manual de Organización de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-

Como se puede ver en la grafica anterior la COLRED esta formada por el Alcalde Auxiliar y por dos comisiones, La comisión de servicios de emergencia tiene como funciones evacuación, búsqueda y localización, primeros auxilios, seguridad, atención a conato de incendios. La comisión de atención a la población tiene como funciones la administración de albergues y el manejo de la ayuda humanitaria. En el componente de administración de información de la Coordinadora Local se incorporan los mecanismos técnicos y organizativos de

los Sistemas de Alerta Temprana, y se plantea como requerimiento la existencia de la COLRED para el funcionamiento de los mismos

CONCLUSIONES

Luego de la elaboración del informe acerca de la Gestión de Riesgo en el municipio de Colomba, departamento de Quetzaltenango, se llegó a las siguientes conclusiones

1. Los servicios básicos en el municipio de Colomba carecen de calidad y cantidad y en varias ocasiones se limita el acceso a los mismos, esto afecta a cualquier comunidad para garantizar su desarrollo integral
2. Las amenazas encontradas son principalmente de tipo natural, los huracanes, tormentas, sismos y derrumbes son comunes en todo el territorio, la población es muy vulnerable a este tipo de fenómenos que dejan pérdidas económicas cada vez que suceden.
3. La población carece de conocimiento acerca de las medidas que se deben de tomar ante situaciones de desastre, factores que ayudan a que esto se de es por la falta de interés de las autoridades locales en impulsar programas para la gestión de riesgo y con ello preparar a los pobladores ante situaciones de riesgo.
4. Las principales vulnerabilidades de la población tienden a ser la económica y ambiental, los pobladores carecen de recursos económicos para prepararse y mitigar los desastres que ocasionan los cambios climáticos en la región, el desinterés de las autoridades por preparar a los vecinos ante situaciones de riesgo coadyuva a que el riesgo sea mayor.
5. La violencia es un fenómeno social presente en la región, los bajos ingresos, altos índices de desempleo y la falta de oportunidades coadyuvan a que jóvenes forme grupos con intenciones de delinquir en la región y que día con día ponen en peligro la vida de los pobladores.

6. A pesar de que existe la Coordinadora Municipal para la reducción de desastres –COMRED- las comunidades carecen de medidas de preparación ante desastres naturales.

7. En la mayoría de las comunidades de Colomba no se encuentra establecida la Coordinadora Local para la Reducción de desastres –COLRED- esto por la falta de interés de los pobladores y la inexistente ayuda de las autoridades por formar estas.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones expuestas anteriormente se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que las autoridades locales realicen estudios socioeconómicos para determinar la calidad de los servicios básicos y con ello mejorar la entrega de estos, tales como la educación, agua, salud, electricidad.
2. La municipalidad del debe impulsar estudios que sirvan para identificar zonas de alto riesgo y gestionar las medidas necesarias para ayudar a la población que se encuentran establecidas en dichas zonas y así mitigar el riesgo en el territorio
3. La Coordinadora Municipal juntamente con las autoridades locales deben de crear campañas de información y preparación para que la población en general conozca de los riesgos a los que son susceptibles, y las medidas que se deben de tomar ante un posible desastre.
4. Las autoridades locales al igual que las empresas privadas necesitan crear oportunidades de trabajo, para los cientos de pobladores que carecen de empleo formal sean beneficiados y tener los recursos suficientes para alejarse de zonas de alto riesgo en donde actualmente viven.
5. Los COCODES con ayuda de la Municipalidad deben fortalecer los cuerpos de seguridad en la región, principalmente la Policía Nacional Civil –PNC- para ampliar su cobertura en el Municipio y evitar las formaciones de grupos delincuenciales.
6. Que las autoridades locales a través de los cuerpos de salud busquen fortalecer la Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres, capacitar a todo su personal y solicitar la ayuda necesaria a la CONRED

sobre temas relacionados con la planificación, prevención, mitigación relacionados al tema de gestión de riesgo.

7. Que los principales líderes comunitarios de las distintas comunidades se organicen y soliciten ayuda a COMRED para que los asesore en la creación de Coordinadoras Locales para la reducción de desastres en las comunidades donde carecen de la misma.

BILIOGRAFIA

1. Aguilar Catalán, José Antonio, Método para Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados), Guatemala, Editorial Renacer, 4ta. Ed. 2012, 126 pp.
2. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. Editorial Librería Jurídica. Guatemala. 118 pp
3. Almorox Alonso, Javier. Climatología aplicada a la Ingeniería y Medioambiente. Clasificación de Thornthwaite. Consultado el 30 nov. 2012. Disponible en: <http://ocw.upm.es/ingenieria-agroforestal/>
4. BACH, Enciclopedia de Contabilidad, Economía, Financiera, Dirección de Empresas. Editorial Pineda, Guatemala, Tomo II, 1967 y 1075. 366 págs.
5. Bernal Torres, César Augusto. Metodología de la investigación. 2da. Ed. México 2006. 286 pp.
6. Benavides Pañeda, Raymundo Javier. Administración. 2da. Ed. Editorial McGraw-Hill/ Interamericana Editores, S. A. de C.V. 2004. 354 pp.
7. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres .2002 gestión del Riesgo concepto de trabajo, paginas 55
8. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Decreto legislativo 109-96
9. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Descentralización. Decreto número 12-2002. Editorial Librería Jurídica. 48 pp.
10. Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Cooperativas. Decreto número 82-78. Editorial Librería Jurídica. Guatemala. 12 pp.
11. Diccionario Médico Mosby. 2003. Editorial Elsevier. España. 6ta. Ed. 2411pp.

12. Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgo - DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. Guatemala, GT. 46 pp.
13. Instituto Nacional de Estadísticas. Censos Agropecuarios. 1979 y 2003
14. Secretaria de Planificación y Programación de la presidencia–SEGEPLAN- Formulación y evaluación de proyectos Guatemala 14 paginas
15. SEGEPLAN. Caracterización del Municipio de Colomba del departamento de Quetzaltenango. Guatemala, diciembre, 2010. 09 pp.
16. SEGEPLAN. Plan de Desarrollo Municipal. Municipio de Colomba del departamento de Quetzaltenango. Guatemala, diciembre, 2010. 104 pp.

MANUAL DE ORGANIZACION
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES
-COMRED-
MUNICIPIO DE COLOMBA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INDICE

CONTENIDO PAGINA

	Introducción	i
1.	Aspectos Generales	1
2.	Objetivo General	1
3.	Campo de Aplicación	1
4.	Misión	1
5.	Visión	1
6.	Marco Jurídico	2
7.	Estructura Organizacional	2
8.	Descripción de Cargos y Puestos	4

INTRODUCCION

En toda organización comunitaria es necesario contar con instrumentos administrativos que permitan que esta cumpla adecuadamente sus objetivos.

A continuación se presenta el manual de organización para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- del municipio de Colimba departamento de Quetzaltenango con el propósito de dar a conocer su estructura organizacional.

El presente manual de organización da a conocer los objetivos generales y específicos de la organización, propósitos, misión, visión así como los campos de aplicación del mismo.

La importancia de este manual radica en que COMRED es el ente encargado de actuar en momentos de emergencias en el Municipio, prepararse ante posibles desastres y ayudar a la reconstrucción del mismo, este manual es de beneficio para la coordinadora para que cada miembro de la misma conozca sus funciones y las desarrolle de acuerdo a lo establecido y a las necesidades que se presenten.

Se recomienda la utilización de este manual por cada uno de los integrantes de la organización y que se aplicación se a la adecuada para el beneficio de toda la población.

1. ASPECTOS GENERALES

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres es un ente de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas, el presente manual es un instrumento administrativo que pretende ayudar para que la organización se desempeñe de manera eficaz y eficiente.

2. OBJETIVO GENERAL

ser un instrumento eficaz que permita el funcionamiento de la organización de manera ordenada y objetiva y que la población sea la única beneficiada ante situaciones de desastre.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICO

Dar a conocer la estructura formal de COMRED para que sus integrantes conozcan el nivel jerárquico, sus funciones, el grado de autoridad y cuales son sus responsabilidades entre otros.

4. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente instrumento administrativo deberá ser aplicado en la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres del municipio de Colomba, departamento de Quetzaltenango, cada miembro de la misma debe conocer este manual, cuales son sus funciones y las responsabilidades que trae, este documento se debe revisar y actualizar periódicamente de acuerdo a las necesidades de la organización.

5. MISION

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres es un ente de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas, que permite resguardar la vida de los habitantes del municipio de Colomba, departamento de Quetzaltenango en situaciones de desastres.

6. VISION

ser la entidad que resguarde la vida de los habitantes de colomba mediante la prevención, mitigación, preparación y recuperación ante posibles situaciones de desastres.

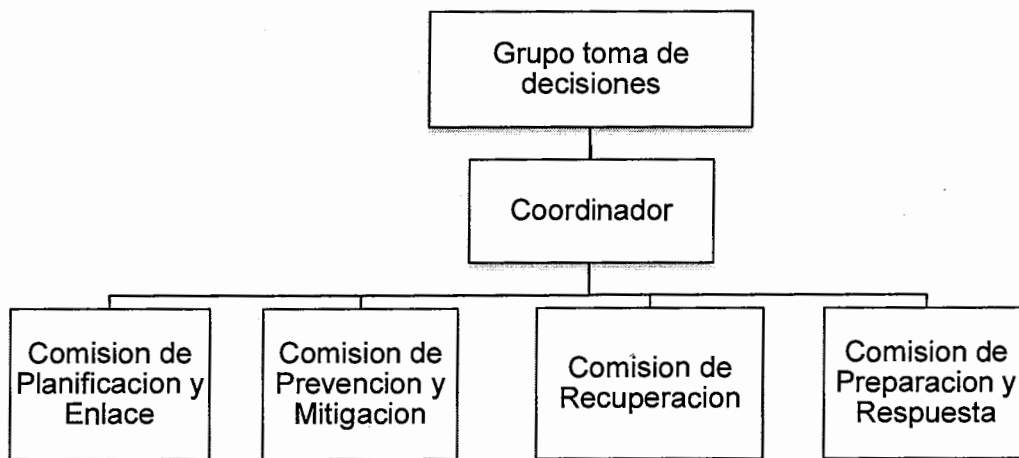
6. MARCO JURIDICO

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- fue creada mediante el decreto de ley 109-96 cuyo propósito es prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños derivados de la presencia de los desastres, en dicha ley específicamente en los artículos 4, 6, 7 y 20 ley se contempla la creación de coordinadoras municipales como entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en toda sus etapas.

7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres esta formada por un grupo de toma de decisiones y cuatro comisiones, que se muestran en la siguiente grafica.

Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Estructura organizacional
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
Año: 2012



Fuente: Elaboración con base al Manual de Organización de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–

8. DESCRIPCION DE CARGOS Y PUESTOS

La descripción técnica de puestos es un instrumento que recoge la información obtenida por medio del análisis, y que queda reflejada de este modo, el contenido del puesto así como las responsabilidades y deberes inherentes al mismo, a continuación se presenta la descripción de puestos para COMRED del municipio de Colomba departamento de Quetzaltenango

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 1 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto: Presidente	Ubicación: Grupo de toma de decisiones	
Inmediato Superior	Ninguno	
Subalternos	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador • Encargado de la comisión de planificación y enlace • Encargado de la comisión de prevención y mitigación • Encargado de la comisión de recuperación • Encargado la comisión de preparación y respuesta 	

II Descripción del Cargo	Puesto de carácter administrativo, encargado de dirigir COMRED de acuerdo con los lineamientos funcionales que asignados
III Naturaleza	Participará de las decisiones estratégicas trascendentales de COMRED, como también velará por el cumplimiento de los objetivos específicos de cada comisión.
IV Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar planes de trabajo para cada comisión referentes a emergencias y desastres. • implementar simulaciones y simulacros para atención de emergencias y desastres. • Realizar planes de trabajo para implementar en fase de rehabilitación y reconstrucción.

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 2 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto : Presidente	Ubicación: Grupo de toma de decisiones	
Inmediato Superior	Ninguno	
Subalternos	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de la comisión de planificación y enlace • Encargado de la comisión de prevención y mitigación • Encargado de la comisión de recuperación • Encargado la comisión de preparación y respuesta 	
V Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Titulo a nivel medio • Dominio de paquete de computación • Capacidad de trabajar en equipo • liderazgo 	

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 1 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto: Coordinador	Ubicación: Nivel administrativo	
Inmediato Superior	Presidente	
Subalternos	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de la comisión de planificación y enlace • Encargado de la comisión de prevención y mitigación • Encargado de la comisión de recuperación • Encargado la comisión de preparación y respuesta 	

II Descripción del Cargo	Es un puesto técnico-administrativo encargado del apoyo y asesoría al grupo de toma de decisiones, y coordinar y controlar a todas las comisiones de trabajo, de acuerdo con los lineamientos funcionales que asignados
III Naturaleza	Participará de las decisiones estratégicas trascendentales de la coordinadora , como también velará por el cumplimiento de los objetivos específicos de cada comisión
IV Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al grupo de toma de decisiones en materia toma de decisiones acertada y oportuna. • Gestionar la información que administre la CONRED, e incorporarla a cada comisión para hacer más eficiente el trabajo. . • Velar por el cumplimiento de cada comisión, mediante el control y supervisión continuo. • Coordinar y ejecutar, los planes de trabajo de cada comisión.

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 2 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto : Coordinador	Ubicación: Nivel administrativo	
Inmediato Superior	Ninguno	
Subalternos	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de la comisión de planificación y enlace • Encargado de la comisión de prevención y mitigación • Encargado de la comisión de recuperación • Encargado la comisión de preparación y respuesta 	
V Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Titulo a nivel medio • Dominio de paquete de computación • Capacidad de trabajar en equipo • liderazgo 	

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 1 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto: Encargado de planificación y enlace	Ubicación: Comisión de planificación y enlace	
Inmediato Superior	Coordinador	
Subalternos	Miembros de la comisión de planificación y enlace	

II Descripción del Cargo	puesto de carácter técnico, dirige y controla la planificación relacionada a la prevención, mitigación, rehabilitación y reconstrucción de desastres a nivel municipal
III Naturaleza	Apoyar al grupo de toma de decisiones para realizar la planificación de cada comisión, y velar por que cada enlace institucional información útil y oportuna sobre acciones llevadas a cabo en momentos de emergencia
IV Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los esfuerzos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de la Coordinadora, para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y reconstrucción. • Realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado en su jurisdicción por una emergencia y/o desastre. • Coordinar la implementación del Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) de su jurisdicción

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 2 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto : Encargado de planificación y enlace	Ubicación: Comisión de Planificación y enlace	
Inmediato Superior	coordinador	
Subalternos	Miembros de la comisión de planificación y enlace	

V Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Título a nivel medio • Dominio de paquete de computación • Capacidad de trabajar en equipo • liderazgo
---------------------	---

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 1 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto: Encargado de prevención y mitigación	Ubicación: Comisión de prevención y mitigación	
Inmediato Superior	Coordinador	
Subalternos	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de comisión de prevención y mitigación 	

II Descripción del Cargo	Puesto de carácter técnico encargado de identificar y sistematizar áreas de riesgo y proponer medidas de mitigación
III Naturaleza	Se encarga de desarrollar y coordinar proyectos que ayuden a prevenir y mitigar posibles desastres
IV Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar o gestionar ante instituciones competentes la realización de estudios técnico científicos para la estimación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo • Ejecución o gestión de proyectos de mitigación para comunidades de alto riesgo • Coordinar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la reducción de riesgos

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 2 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto : Encargado de prevención y mitigación	Ubicación: comisión de prevención y mitigación	
Inmediato Superior	Coordinador	
Subalternos	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de comisión de prevención y mitigación 	
V Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Titulo a nivel medio • Dominio de paquete de computación • Capacidad de trabajar en equipo • liderazgo 	

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 1 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto: Encargado de la comisión de recuperación	Ubicación: Comisión de recuperación	
Inmediato Superior	Coordinador	
Subalternos	Miembros de la comisión de recuperación	

II Descripción del Cargo	Puesto de carácter técnico encargado de gestionar las medidas necesarias para llevar acabo la recuperación posterior a un desastre.
III Naturaleza	Encargado de Coordinar los esfuerzos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de la Coordinadora, para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y construcción
III Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los esfuerzos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y reconstrucción. • Realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado por una emergencia y/o desastre • Elaborar el Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) de su jurisdicción

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: : Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 2 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto: Encargado de Recuperación	Ubicación: Comisión de recuperación	
Inmediato Superior	Coordinador	
Subalternos	Miembros de la comisión de recuperación	
V Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Título a nivel medio • Dominio de paquete de computación • Capacidad de trabajar en equipo • liderazgo 	

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: : Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 1 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto: Encargado de comisión preparación y respuesta	Ubicación: Comisión de preparación y respuesta	
Inmediato Superior	Coordinador	
Subalternos	Miembros de la comisión de preparación y respuesta	

II Descripción del Cargo	Puesto de carácter administrativo, encargado de dirigir planes de preparación y respuesta ante posibles desastres
III Naturaleza	Participará en la creación de planes de trabajo para enfrentarse a un posible o inminente desastre y tomar las acciones pertinentes
IV Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia y/o desastre en su jurisdicción. • Proponer al Grupo Toma de Decisiones en el establecimiento del nivel de alerta oportuno derivado de un posible o inminente desastre y tomar las acciones pertinentes. • En conjunto con todas las instituciones pertenecientes a la Coordinadora, realizar la autoevaluación de la respuesta brindada ante la emergencia y/o desastre.

CORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES COMRED		
Elaborado: : Eleazar Noe Diaz Fuentes	DESCRIPTOR TÉCNICO DE PUESTO	REVISIÓN: 2012
VIGENCIA: Indefinida		Páginas: 2 de 2
1. IDENTIFICACION		
Título del Puesto : Encargado de comisión preparación y respuesta	Ubicación: Comisión de preparación y respuesta	
Inmediato Superior	Coordinador	
Subalternos	Miembros de la comisión de preparación y respuesta	
V Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Título a nivel medio • Dominio de paquete de computación • Capacidad de trabajar en equipo • liderazgo 	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES
COMRED
MUNICIPIO DE COLOMBA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INDICE

CONTENIDO		PAGINA
	Introducción	i
1.	Aspectos Generales	1
2.	Objetivo General	1
3.	Objetivo específico	1
4.	Campo de aplicación	1
5.	Normas de Aplicación	1
6.	Simbología	2
7.	Procedimientos	2

INTRODUCCION

El manual de normas y procedimientos es instrumento administrativo que sirve Como guía para conocer los procedimientos de actividades claves en cualquier organización.

El presente manual esta disponible para que sea de uso exclusivo de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED del municipio de colomba, departamento de Quetzaltenango, hace referencia a los objetivos generales y específicos, campo de aplicación, normas de aplicación y simbología utilizada, adernas contiene los procedimientos que deben aplicar los integrantes de las comisiones de prevención y mitigación, salud, seguridad, evacuación y preparación, y respuesta; así como los voluntarios que participen en las mismas, en el manejo de una emergencia ocasionada por deslizamientos, inundaciones, incendios, etc.

Su objetivo principal es dar a conocer los procedimientos de las actividades propias de la organización, para que cada miembro de la misma conozca cual es su función y que responsabilidad trae.

A continuación se desarrollara los objetivos generales y específicos del manual, su campo de aplicación, sus normas, la simbología que utiliza, y los procedimientos de las actividades más importantes de la organización.

1. ASPECTOS GENERALES

El manual de normas y procedimientos es un instrumento administrativo que especifican detalladamente una serie de normas y procedimientos vinculados con las actividades que se realizan en la organización

2. OBJETIVO GENERAL

Servir como medio de integración y orientación a fin de dar a conocer a los miembros de cada comisión la secuencia lógica de cada actividad de la organización y con ello cumplir con los objetivos básicos de COMRED.

3. OBJETIVO ESPECIFICO

Ser una guía que detalle la secuencia lógica de las actividades a fin de precisar la responsabilidad operativa de del personal de COMRED en cada área de trabajo

4. CAMPO DE APLICACIÓN

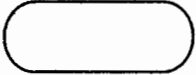
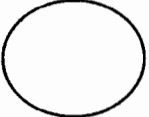
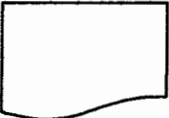
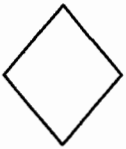
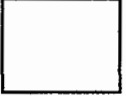


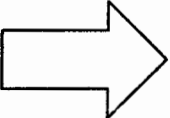
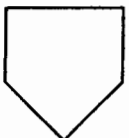
El presente manual debe de ser aplicado en la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- del municipio de Colomba departamento de Quetzaltenango, cada miembro de la coordinadora debe de conocer su contenido para ser aplicado en cada área de trabajo.

5. NORMAS DE APLICACIÓN

- El presente manual debe estar a disposición de cada miembro de la coordinadora, para ser de beneficio e la correcta realización de las labores
- El presente manual debe ser actualizado periódicamente de acuerdo a las necesidades que presente la organización.
- Los miembros de cada comisión deben de seguir los lineamientos del presente manual para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales

6. SIMBOLOGIA UTILIZADA

A continuación se presenta la simbología utilizada en el presente manual:

	INICIO/FIN: Indica el inicio y fin de un procedimiento
	ACCIÓN O ACTIVIDAD: representa los pasos fundamentales del proceso
	DOCUMENTO: Indica la utilización de un documento, formulario, folleto.
	DECISIÓN: Indica cuando debe continuar o no un procedimiento (si o no) por lo general a la derecha se coloca la acción positiva y a la izquierda la acción negativa.
	INSPECCIÓN: Es la acción de revisar la operación para la autorización o comprobación de datos.
	ARCHIVO TEMPORAL: Símbolo para documento en tramite
	ARCHIVO FINAL: Significa que debe guardarse de forma definitiva los documentos
	TRANSFERENCIA: Traslado de otra unidad, departamento, sección o persona.
	CONECTOR DE PAGINA: Indica que la actividad termina en la siguiente pagina, se anota la literal dentro del mismo.

7. PROCEDIMIENTOS

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres			
Procedimiento No. 1			
Prevención y mitigación de un desastre		Elaborado por: Noe Diaz	
Fecha: 2012	No. De pasos:		Hoja: 1 de 3
Inicia:			Termina:
Descripción Este procedimiento esta enfocado a prevenir y mitigar posibles desastres que puedan ocurrir en el Municipio			
Objetivo Preparar a la población para que sea menos vulnerable ante un posibles desastres y con ello minimizar los daños			
Normas <ul style="list-style-type: none">• Obtener información precisa de los tipos de amenaza que hay en el Municipio• Capacitar a los miembros de las diferentes comisiones en los temas de riesgos, desastres y sus posibles secuelas• Analizar las vulnerabilidades de la población y buscar mecanismos adecuados para poder revertirlas			

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres			
Procedimiento No. 1: Prevención y mitigación de un desastre		Elaborado por: Noe Diaz	
Fecha: 2012	No. De pasos:		Hoja:
Inicia			Termina:
Responsable	Paso No.	Actividad	
Prevención y mitigación	1	Identifica zonas de alto riesgo	
Prevención y mitigación	2	Identifica amenazas y vulnerabilidades	
Prevención y mitigación	3	Elaborar plan para la reducción de los riesgos identificados	
Prevención y mitigación	4	Se traslada el plan al grupo de toma de decisiones para su aprobación	
Grupo toma de decisiones	5	Revisa el plan	
Grupo toma de decisiones	5.1	Se revisa el plan si no cumple con las normas se devuelve para ser corregido	
Grupo toma de decisiones	5.2	Se aprueba el plan y Se envía el plan a la comisión de prevención y mitigación	
Prevención y Mitigación	6	Se pone en funcionamiento el plan	
Prevención y mitigación	7	Se da un seguimiento al plan y se hace un informe de los resultados obtenidos, se envía al grupo de toma de decisiones	
Grupo toma de decisiones	8	Revisa el informe	
Grupo toma de decisiones	9	Archiva el documento para su posterior análisis	

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

Procedimiento No. 1: Prevención y mitigación de un desastre

Elaborado por: Noe Díaz

Fecha: 2012

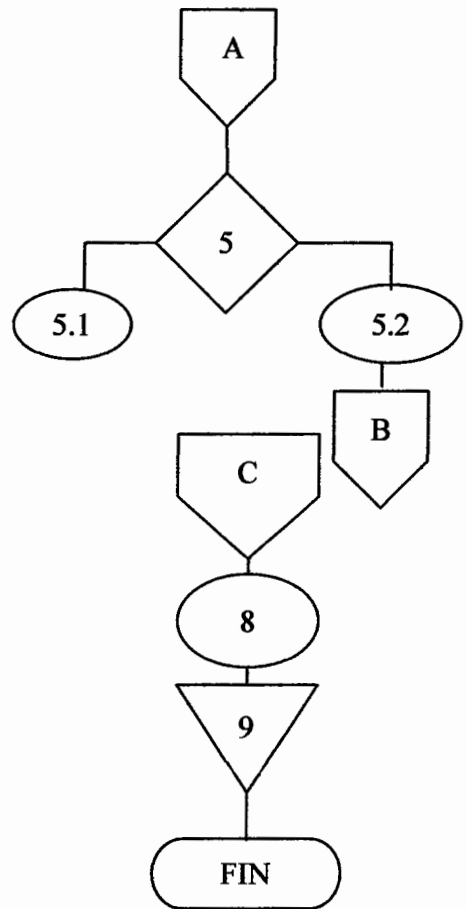
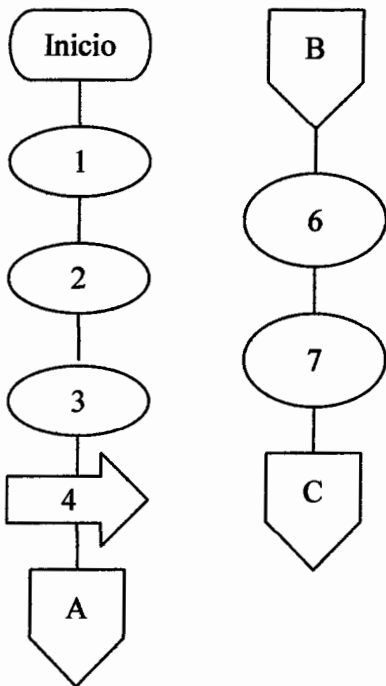
No. pasos:

Hoja:

Inicia:

prevención y mitigación de desastres

Grupo toma de decisiones



FOTOGRAFIAS

Foto 1
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Contaminación de Río en colonia Galvez
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Foto 2
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Contaminación de calles en Nueva Colomba
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Foto 3
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Ausencia de alcantarillado
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Foto 4
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Contaminación de Rios en el Area Rural
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Foto 5
Municipio de Colomba, Departamento de Quetzaltenango
Contaminación de Rios en el Area Urbana
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.